enores:

la Facultad

ilógiamos.

criben.

PARIS

igado de

arroquia ma-

cipreste de su

de Propagan-

de Roma; Di-

d Socorro de

del Departa-

ia, Alicanto y

antisima para

o, se les iran

con el objeto

ervirán hacer

a entrega 16,

e diez en diez

n Juan.

alencia.

dan eficaz-

afecciones

orrea, etc.

», está lla-

ites condi-

que diaria-

que se es-

es de cien-

anchez» es

perior a to-

roso. - Pre-

y prescin-

nos á conti-

Instituto

nes ambas

ta reputa-

les conoci-

ra práctica

de ioduio

o D. Rosen-

omendacion

á nuestros

preparado

ichez. Con-

anece com-

ndicaciones

fisicas per-

do gusto, y

e tá indi-

MACIAS

G

MEALLIAID.

PERIÓDICO MONÁRQUICO,

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO CATÓLICO-TRADICIONALISTA EN VALENCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Valencia, un mes, 8 rs.—Tres meses, 22.—Seis, 42.—En los demás puntos de la península: Tres meses, 28.—Seis, 54.—Un año, 104.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23. Un año, 44. Los pagos se harán adelantados por medio de sellos de correo, libranzas ó letras de fácil cobro.

PUNTOS DE SUSCRICION.-En Valencia, en la Administracion del periódico, calle de Embou, número 6, cuarto principal; y en las librerías de Badal, plaza de la Catedral; Martí, calle de Zaragoza; y en la de Villalba, calle de la Bolsería, donde se admiten anuncios y esquelas mortuorias á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al señor Director de LA LEALTAD.

Correspondencia particular

de LA LEALTAD.

Toulouse 12 de octubre de 1881. Sr. Director de LA LEALTAD .- Valeucia. Mi distinguido amigo: A medida que el mal amado gobierno de esta república avanza por camino de su descrédito, cometiendo todo géero de abusos, torpezas y atropellos contra tolas las instituciones de la nacion y contra la púdica administracion, la Francia monárquica riva su fe, recuerda su pasado glorioso, confia n su porvenir, y siente robustecida su esperann en el triunfo de sus tradiciones. De esto son una prueba evidente los dos mag-

ficos acontecimientos de que fué teatro antever la por tantos títulos importante poblacion Tolosa, con ocasion del aniversario del nataicio del egregio conde de Chambord.

Mas de tres mil personas vimos reunidas al de los altares de la santa iglesia metropoliana de San Estéban, á donde habian corrido pra postrarse de rodillas, y pedir à Dios la reeneracion y salvacion de la nacion francesa. Ya nede V. suponer, que en esta extraordinaria ennion se hallaban confundidas todas las clases todas las gerarquias sociales.

Si interesante y conmovedor fué este acto renoso, no menos lo fué el que tuviera lugar por tarde en el gran salon del Skating-Palais, ande habianse reunidos más de 1.500 convidaes para celebrar un banquete realista, que, o obstante de ser frugal y modesto en si, fué spléudido y majestuoso en sus accidentes remustancias.

La mencionada estancia presentaba un golpe de vista el más deslumbrador, y estaba adornade con tanto gusto y elegancia, que honraba sobremanera à la inteligencia y habilidad de la comision que se encargara de ello.

Por todas partes no se veian más que bandeas blantas y banderines, formando graciosos illardeles, y tarjetones que recordaban las paabras y el programa del rey Enrique V. La triuna de los oradores llamaba la atencion de toos los concurrentes de un modo particular, por el lojo de sus blancas y verdes colgaduras, suspendidas graciosamente coa clavos dorados, cuas cabezas representaban otras tantas flores de is, y entre las oudas de aquellas sobresalian ofeos de banderas blancas, salpicadas de flores le lis doradas.

Encima de la tribuna se distinguia el precioso busto de monseñor, el conde de Chambord, bra acabada de una notabilidad artística, puesben un riquisimo cuadro, en cuya parte supefior hallabase izada una banderola en cujos degues se leian estas palabras: «Dios y el Rey». Frente à la tribuna referida ondeaba una bandera histórica, que en otro tiempo hizo un gran apel, y cuya asta, rematada con una flor de B de dimensiones proporcionadas, condujo muas veces á la victoria y proyectó sombra á anchisimas glorias.

Varios retratos de monseñor, el conde de hambord, notables por mas de un concepto se misaban en los pilares del salon que producian a mejor impresion.

A las siele menos algunos minutos de la tarocuparon la tribuna de honor Mr. José Du org, presidente del banquete; Mr. Mayol de pe, director del importante periodico legitista de Paris «L' Union»; Mr. de Bellomayre, 1guo consejero de Estado; Mr. Cristóbal Du rg, el señor baron de Pigache, Mr. Gabriel Belcastel, Mr. de Rodez-Benavent, Mr. Fedeo de Lacroix, el señor marqués de Aygues-Mr. Corbiéres, que es un bravo veterano

la prensa periodistica de Paris y de provinestaba representada por Mr. Escande del avelliste du Tarn»; [el señor vizconde de rannes, de «L' Esperance», de Perpignan; Carlos Cauvin, del «Courrier de l' Aude»; Fourniels, del «Journal du Midi», de Ni-Mr. Millenaye, del «Courrier du Tarn-et-Onnes, y Mr. José Bonet de «L' Union Franc

Le Clarion» lo representaba Mr. G. Sabatié; Triboulets, Mr. Garnier; «L' Univers», uno sas redactores, cuyo nombre sentimos no poecordar, y «Le Journal du Centre», de Chafoux, Mr. Montsaunés; «L' Union du Midi» Nouvelles», de Toulouse», Mrs. Jorge deuve y Leon Castelbert respectivamente. banquete daró hasta las nueve de la nodurante los postres, el Sr. José Du Bourg anlo para hacer uso de la palabra, quien cogido con atronadores y elocuentes aplaucon entusiastas aclamacionees.

4 breves y calurosas frases presentó á la rea los oradores que iban á tomar la palahizo vibrar todos los corazones hablando sesperanzas que hacia vislumbrar el magespectáculo que ofrecia tan imponente re-

inuacion habló Mr. Mayol de Luppe, el , por mas de una hora, pendiente de dios al auditorio.

eminente orador, despues de haber exo los deberes de los buenos realistas y de refutado victoriosamente todas las objeque poco antes habia opuesto un potecontra la monarquia y los realistas, deque estos no hacian la politica d' attenrophe, sino una política racional y sen-

paremos la política reducida al estado de

eslar es bueno; combatir mejor; y vencer ser nuestro objeto. grito de viva el rey, debe ser el punto de

da en la lucha, y un punto de llegada en eguido, saludó con respeto y entusiasmaneria, y recomendó á los realistas que Allegiesen firmes, resueltos, prudentes, dis-Addos y activos; y los excitó á que rebatan

«Créemos, dice, que la Providencia recompen- | La revolucion podrá tomar el partido que mas | gobierno. El Ministerio cuenta con una mayoría | | sará nuestros esfuerzos; pero no esperemos de ella los servicios que no merezcamos.»

«No queremos catástrofe, sino un refugio para la honradez pública.»

«Conocemos las necesidades de nuestros tiempos, y tenemos el derecho á estar altivos del lugar que ocupamos; porque siempre hay privilegios que pertenecen á todos, y que consisten en estar en primera fila en los momentos del peli-

Dió fin á su bello discurso insistiendo acerca de los deberes de los legitimistas en medio de las torpezas y verguenzas del régimen que nos oprime; y reasumió su larga peroracion en estas palabras elocuentes, que salieron de su pecho con ardor y conviccion indecibles: ¡Honor al pasado! ¡respeto al porvenir! y ¡viva el rey!

Una triple salva de aplausos acogió estas últimas palabras; el entusiasmo llega hasta el colmo del delirio; los pañuelos se agitan en el aire y de todos los pechos brotan gritos de amor y fidelidad.

El espectáculo era en aquel instante altamente conmovedor, y el sonsoneteo de los vasos se mezclaba con los trasportes del corazon; todos estaban de pié, aclamando el porvenir y soñando en sus glorias y en sus consuelos.

A Mr. Mayol de Luppe sucede en el uso de la palabra Mr. de Bellomayre, cuyo orador fué saludado por simpáticos y frenéticos aplausos Todos los concurrentes preclaman en él al enérgico y decidido defensor de la libertad de enseñanza en Tonlonse; y cada uno en particular recuerda el talento y tino con que fuera presentada por Mr. de Bellomayre la causa sagrada de los reverendos maestros.

Este, despues que hubo dirigido al rey su más afectuoso y espresivo saludo, describió á grandes rasgos el cuadro de los sufrimientos y de los abusos vergonzosos á que se ha entregado la República; hizo ver oprimida la libertad de conciencia; vituperó fuertemente los malhechores oficiales que, armados de la fuerza, fuesen durante la noche à realizar la obra inicua de la expulsion de las órdenes religiosas. Tambien demostró con frases se cillas, pero correctas y hermosas, que la tan cacareada libertad de enseñanza no es mas que una burla; y recordó á ciertos universitarios que ultrajaron la lengua francesa que pretenden enseñar.

Hablando del sufragio universal, dijo que el arte de ser elegido, cada dia se hacia más ridiculo y fastidioso; pues que muchos prefieren á un candidato, cuyo nombre es sinónimo de honor, consecuencia, talento y capacidad, otro que representa una significación opuesta, y que las más de las veces hasta les es completamente de sconocido.

Los gritos cien veces repetidos de viva Mr. de la Croix se hacen oir en todos los ámbitos del vastisimo edificio.

Despues de haber criticado á los jueces que fallaron sentencia contra las justisimas reclamaciones de las inocentes comunidades religiosas, Mr. de Bellomayre terminó su discurso haciendo un caluroso llamamiento á todos los realistas, y encargándoles la más estrecha union y la más entera disciplina; las cuales exigen con frecuencia sacrificios y deferencias. Antes de sentarse, proclama la union del pueblo con el rey en medio de la más entusiasta ovacion.

Entonces, Mr. Cristóbal Du Bourg dió las más espresivas gracias á los valientes oradores, y recordó en los términos más delicados, lo que han hecho y lo que deben hacer en lo sucesivo por la gloria de la Francia y su honor. Tambien agradeció con halagüeñas frases á los concurrentes esta nueva y elocuente afirmacion de sus creencias, reanimó todos los corazones, trazó el porvenir, y terminó leyendo el siguiente mensaje que todo el auditorio escucho de pié y con religioso silencio, hasta que no pudiendo contener en sus pechos el febril entusiasmo que les causaba la lectura de tan precioso documento, los gritos mil veces repetidos de ¡Viva el Rey! atronaban el magnifico recinto.

El tal mensaje fué firmado por todos los circunstantes y enviado al señor conde de Chambord. La referida comunicacion dice así:

«Mensaje de los realiscas de Toulouse á monseñor el conde de Chambord.

Monseñor: Más numerosos y no menos fieles que el año pasado, se han reunido los realistas en Toulouse para celebrar el aniversario de un dia inolvidable en la historia de vuestra ilustre casa y en los fastos de la nacion francesa.

Nuevo luto ha venido á entristecer nuestras almas; noticias dolorosas han afligido este hermoso pais que vuestros amigos han amado tanto y que vos mismo quereis con un amor pater-

nal y consolador. Pero con nuestras tristezas aumentan nuestras esperanzas; con nuestra indignacion contra los autores de los males de la patria, crece el ardor de nuestros patrióticos deseos y de nuestra adhesion hácia vuestra real persona. Postrados de rodillas esta mañana en nuestra antigua catedral, hemos pedido al que ha hecho á las naciones curables, que se digne acelerar la hora de la restauración, y volvernos con nuestro rey la

Fé, el Honor y la Libertad. Con esta esperanza viva en el corazon, agrupados esta tarde en derredor de los valerosos defensoras de la causa realista, à la sombra de la bandera inmaculada de la monarquía, proclamamos vuestro nombre como una prenda de victoria, resurreccion y salvacion.»

Mr. Federico de Lacroix dió fin á tan expléndida velada con un inspirado brindis, dirigido á la juventud, que fue harto aplaudido. Acto continuo un coro de los legitimistas de Montauban entonó «La Vandeana», cuyos magnificos refranes realistas fueron repetidos con alegria por todo el tan numeroso concurso.

El gentio, terminado el acto, empezó á desfile la de la sangre derramada por el amor la diguntos boulevares, sin pronunciar el menor adjuntos boulevares, sin pronunciar manifestagrito ni hacer la mas insignificante manifesta-

La Tolosa realista conservará siempre en su tonira el restablecimiento de la monarquia. | memoria el grato recuerdo de esta patriótica y | brillante fiesta.

le plazca, pues que por donde estén los realistas no pasará; y aunque todo se sometiera á su yugo afrentoso, estos no serán menos ardientes para defender sus creencias y sus convicciones.

Y aun cuando solo estuviesen mil, y menos todavía, siempre se presentarán en el combate y jamás rendirán sus armas. Suyo afectisimo amigo,

Roberto Puyo.

CORTES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion celebrada el 13 de octubre de 1881.

Abierta á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se dá lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Entrase en la órden del dia, y se pone á discusion el dictamen sobre el acta de Purchena. Se dá lectura del voto particular suscrito por el Sr. Linares Rivas, presidente de la comision de actas.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Martin Toro, diputado electo, tiene la palabra para combatir el voto particular.

El Sr. MARTIN TORO: No me propongo impugnar el voto particular del Sr. Linares Rivas: voy únicamente á dirigir dos ruegos, uno á la Cámara y otro á la comision de actas. Con plena conciencia de que soy el verdadero diputado por Purchena; seguro de que se ha dado al acta una importancia que no tiene, no quiero, sin embargo, ser responsable de escisiones, y como tengo confianza en la justicia y la razon de mi causa, ruego á la Cámara que se sirva aprobar unanimemente el voto particular del Sr. Linares Rivas, y á la comision que declare el acta grave. (Aplausos en la mayoria.)

Yo espero que salisfareis mi deseo, y de esta suerte el acta pasará al tribunal de actas graves, y alli, sin pasion, con imparcialidad, con justicia, se pronunciará un fallo, seguro como todo el que dictan los tribunales donde el imperio de la verdad y de la justicia, se grande è inspira las determinaciones de los rectos magistrados.

(Muy bien.) El Sr. MONTILLA (de la comision): Los firmantes del dictamen, que no hemos variado de opinion en cuanto al acta de Purchena se refiere, hacemos presente à la Camara que la comision retira el dictámen y considera como tal el voto particular del Sr. Linares Rivas. (Murmullos.)

El Sr. ORDONEZ (secretario): ¿Há lugar á votar?

(Varios señores diputados de la minoria conservadora: Que sea nominal.)

El Sr. PRESIDENTE: No hay votacion. La comision de actas, ejercitando un derecho reglamentario, ha retirado el dictamen. No puede, pues, haber voto particular desde el momento en que lo ha hecho suyo la comision. Esta, en una de sus sesiones, declarará el acta grave. (Protestas.)

El señor marqués de SARDOAL: Trátase de una cuestion reglamentaria, y he de emitir mi opinion. Yo entiendo que, retirado el dictámen de la mayoría, y puesto á discusion el voto particular, no puede quedar este sin resolucion, y la Cámara resolverá si se toma ó no en consi-

Han estado, pues, en su perfecto derecho los que han pedido votacion nominal, puesto que en esta forma ó en votacion ordinaria habria de acordarse. Creo, pues, que debe procederse á la votacion.

El señor PRESIDENTE: La mesa no puede permitir que se haga lo que no es reglamentario. La comision ha retirado el dictamen: habia comision. Esta tendrá que estudiarlo para emitir nuevo dictamen. Aqui, pues, no hay nada

que votar. interpretar el reglamento como le hace S. S. Se | la Cámara. trata de un asunto sometido á la deliberacion de la Cámara. Puede haber otra solucion que el acuerdo de la Cámara? Uno solo, que el señor Linares Rivas retire el voto particular, y eso no lo ha hecho S. S. Si no se vota, ¿qué va á pasar? Que mañana la cuestion subsistirá en los mismos términos que hoy, y habremos perdido un tiempo que necesitamos para constituir cuan- | ria. to antes el Congreso.

El señor ministro de Fomento interviene en el debate.

No pensaba usar de la palabra, porque tratándose de una cuestion de actas, el gobierno, à quien represento en este instante, deja como siempre libre la resolucion; pero tratándose | llegará el ódio y el aborrecimiento. tambien de una cuestion reglamentaria, esto me mueve à intervenir en el debate.

Presumo, por la importancia que se ha dado | al orador.) al acta de Purchena, que hay algun interés, y no lo digo precisamente por el señor marqués de Sandoal, que hay algun interés de parte de las oposiciones, y precisamente en él se explica el deseo de que recaiga volacion.

Yo estaria satisfecho de que sobre este asunto recayera, no una, sino mil, porque despues del | voto particular. patriotismo del diputado electo Sr. Martin Toro: despues de sus nobles y desinteresadas manifestaciones; despues de la digna conducta seguida por la comision y por el Sr. Linares Rivas, aqui | hecha con arreglo à la forma reglamentaria. se puede votar todo, porque la union de esta mayoria es grande. (Risas en las tribunas y en los escaños.) ¿Os reis' pues ya leneis para

do cuanto es preciso que lo esté, y en vano es adjuntos boulevares, sin pronunciar el menor | no caben en ella; y si sospechais lo contrario, | en la razon. os vais à volver viejos antes de que se realicen vuestros deseos. (Aplausos en la mayo- | siones como firmante del dictamen.

está en las cuestiones de actas, sino en las de ples ruegos del Sr. Toro para declarar el acta ! L'an las seis y cuarto.

sumisa y obediente. (Rumores en las tribunas. Risas en la minoria

conservadora. Aplausos prolongados en la ma-

Una mayoria que tiene conciencia de su mision, que vota con independencia y con pleno conocimiento de lo que vota, y à la que no harán variar de propósito ni vuestras risas, ni vuestras sospechas, ni vuestras interrupciones. (Bien, en la mayoria.) Si pensais otra cosa, os llevais chasco. (Aplausos en la mayoría.)

La lucha politica concluye en el momento en que se deposite en la urna la última papeleta electoral. Desde este momento empieza una cuestion jurídica, y deja de haber ministeriales y oposiciones, no hay sino jueces severos que fijan la verdad legal de la eleccion.

Declarada grave el acta por el hecho de aceplar la comision el voto particular, el reglamento prescribe que la comision no dá dictámen sino que pasa el acta al tribunal de actas graves. Desde el momento en que hay pleito, el tribunal es el encargado de fallar y dar en el órden moral, en el órden real y en el orden legal, perfecta prueba.

Yo, como diputado, no como ministro, me inclino siempre á la declaración de gravedad en toda cuestion de actas, porque entraña el principio de nuevo exámen, para que el tribunal falle con mayor suma de datos que esclarezcan los

El señor presidente de la Cámara ha interpretado el reglamento perfectamente: la mayoria ha respondido á sus indicaciones como era de esperar, dada su union. Si confiais, pues. en vuestros éxitos por la division de la mayoria, estais equivocados; no tengais esperanzas en sus desviaciones, porque formariais castillos en el aire. (Aplausos.)

El señor marques de SARDOAL: Pido la pala-

tion reglamentaria. El Sr. SARDOAL: Para alusiones como individuo de la comision de actas.

El señor presidente ruega al señor marqués de Sardoal se contraiga à la alusion, pues ocuparse en otra cosa, seria faltar al reglamento y

al buen sentido. El señor marques de Sardoal insiste en que la Cámara debe acordar sobre el voto particular, porque la manifestacion legal está precisamen-

te en la votacion y no en los aplausos. Dice que negarse á que la Cámara acuerde, es dar pretesto para que las oposiciones puedan afirmar que se les niegan las garantías que el reglamento concede.

El señor ministro de Fomento rectifica, y afirma que el acta debe ser declarada grave y pasar al tribunal de actas.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Habia pedido la palabra para hacer una ligera observacion sobre el incidente surgido á consecuencia de las nobles manifestaciones del Sr. Toro, diputado electo por Purchena; pero he de estenderme algo mas de lo que deseaba, porque deseo contestar á las alusiones, ó mejor dicho, á las increpaciones verdaderas que nos ha dirigido el señor ministro de Fomento.

Ha dicho el señor ministro de Fomento en su elocuente discurso, que álguien necesitaba saber los móviles que impulsan al gobierno; que alguien necesitaba que se supiera la union que existia en la mayoría, y yo debo declarar á S. S., que no era la minoria conservadora la

interesada en saber todo eso. Increpaba el señor ministro de Fomento á la minoria conservadora, y las tribunas y el centro de la Cámara acogian sus increpaciones con

Hizo la profecía de que si esperábamos divisiones en la mayoría, nos hariamos viejos, y sus

profecias fueron recibidas con aplauso. un voto particular que ha sido aceptado por la | Terminó su apóstrofe diciendo que nos esperaban muchos chascos, y la mayoria asintió á es-

ta afirmacion; pero lo estraño del caso es que nosotros no nos reiamos, y el señor ministro no El señor marqués de SARDOAL: Siento no | nos miraba; al increparnos miraba al centro de

¿A quién, pues, contesta el señor ministro de Fomento? ¿Qué poder de adivinacion es el suyo?

Entra despues el Sr. Romero Robledo á ocuparse de la division de la mayoria, en la cueslion de actas, y dice que se ha considerado libre, hasta que se tocó á un diputado de la mayo-

Estais, dice el Sr. Romero Robledo, en la luna de miel, y en la luna de miel todo se vuelven juramentos de amor. (Risas.)

Pero vendrá el invierno, y en ese palacio encantado de la felicidad donde vivis, penetrará el frio de la indiferencia, empezará el desvio y ¡Quiera Dios que no os odieis! (Risas. Varios

diputados de la minoria conservadora felicitan Rectifican los señores ministro de Fomento y Remero Robledo.

El Sr. Linares Rivas usa de la palabra para manifestar que no habia intervenido en el debate por la atencion que le habia guardado la comision de actas al aceptar como dictámen su

Si este es el acuerdo de la Cámara... El señor PRESIDENTE: No hay acuerdo: hay solo una manifestacion de la comision de actas, El Sr. LINARES RIVAS: El resultado es para mi el mismo.

Contesta à las inculpaciones del Sr. Romero Robledo, respecto del distinto criterio seguido Esta mayoría está intimamente unida para to- por la comision en el estudio de las actas, y prueba que todos los individuos que la compo-

Declara que firmó la no retirada del dictá-Repito que la mayoría está unida, y no solo lo men, porque entendia que no bastaban los sim- mañana, levanta la sesion.

El Sr. Aguilera usa de la palabra para alu-

grave, si no se presentaban documentos que lo justificaran.

Se ha dicho que motivos politicos habian influidoen la retirada del dictámen, y yo, individuo de una minoria, debo fijar mi actitud para que no seais notoriamente injustos conmigo. (Sensa-

Termina diciendo que mantiene su opinion. Queda terminado el incidente. Se levanta la sesion.

Eran las cinco y media.

SENADO.

Sesion del dia 13 de octubre. La sesion se abrió á las dos y veinte bajo la presidencia del señor marqués de la Habana. Se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

Prestan juramento los Sres. Barrio Ayuso y Zi-

Entrase en la órden del dia, y sin debate se aprueban dictámenes de la comision de actas anulando las elecciones de Avila, y admitiendo senador al almirante Sr. Hernandez Pinzon.

Se reanuda la discusion del Mensaje. El Sr. Silvela fijó el número de grandes cruces de Cárlos III y los medios de amortizar el es-

Un gobierno conservador, presidido por el general Martinez Campos, dispuso que no se hicieran concesiones de títulos y grandezas sin oir

ántes al Consejo de Estado. Hace constar que el primer retraimiento de los constitucionales duré desde abril de 1877 hasta febrero de 1878, y per lo tanto no puede llamarse «momentáneo», como decia ayer el se-

nor ministro de la Gobernacion. Ocupándose del incedente del sombrero, que motivó el retraimiento, espone su opinion de que ningun acto del presidente del Consejo, ni El Sr. PRESIDENTE: No la hay para la cues- del gobierno todo, puede justificar el retaimiento. ¿Qué diriais de una Camara que arroja del sa-

lon por medio de la fuerza á 35 diputados y de estos que al dia siguiente vuelven á sus puestos à defender su decreto? Dice que ahora ha habido animacion en la lucha electoral, porque los conservadores nunca

se retraen, y otros partidos ven sus candidatos favorecidos por la influencia del gobierno. En las elecciones del partido conservador, esos partidos tan halagados hoy por el gobierno, se

ven obligados á luchar donde pueden con sus propias fuerzas. Afirma que los hombres públicos no respon-

den jamás en el Parlamento de las doctrimas que sustentan los periódicos de su comunion política, y por lo mismo no se hace solidario de los consejos que haya podido dar la prensa conservadora á los contribuyentes en vista de la infr: :cion del acticulo 85 de la Constitucion. El señor ministro de Gracia y Justicia recoge

la alusion hecha á su persona en el dia de ayer por el señor conde de Casa-Valencia. Explica los actos que siguieron al de 3 de enero, y dá á conocer detalles de la formacion

del ministerio Zavala, y espone los pensamientos capitales del manifiesto dado al pais por aquel Gabinete, en que se decia que las Córtes, espontánea y libérrimamente, convertirian en situacion difinitiva la situacion provisional de Es-

El Sr. Alonso Martinez dice que para bautizar la situacion creada despues del 3 de enero, es preciso acudir al manifiesto del Gabinete Za-

(Lee el manifiesto, y á las primeras palabras le interrumpe el Sr. Elduayen diciendo: ¿Quiere S. S. leer la cabeza de ese documento?)

El Sr. Alonso Martinez lee: «Poder ejecutivo de la república.» (Murmullos.) ¿Pues qué, dice, tendria que leer el manifiesto si aquella situacion no llevara el nombre de

Poder Ejecutivo de la república? El orador lee algunos párrafos para demostrar que aquella situacion era una interinidad.

Rectifican los Sres. Elduayen y Alonso Marti-El señor general Pavia usa de la palabra para alusiones. (Espectacion.)

Dice que pidió la palabra para hacer historia veridica sobre el hecho del 3 de enero, pero que desearia oir antes al Sr. Sagasta.

El señor presidente del Consejo dice que al formarse el gobierno, despues del 3 de enero, conservó el nombre que tenia al dar el golpe de Estado el general Pavia.

En 13 de mayo se formó un gobierno homogéneo y provisional, que tuvo el carácter de una interinidad.

El señor general Pavia dice que convocó á los jeles de los partidos y á algunos generales retirándose el orador por no asumir la responsabilidad de los acuerdos de aquella reunion de notables.

«Al poco tiempo fui llamado al seno de esta asamblea, y D. Antonio Cánovas del Castillo me preguntó si con la punta de mi espada habia borrado ó no la palabra República, y conteste que no habia hecho uso de la espada y si solo del baston de mando, y que con el no habia bor-

rado palabra alguna. Despues se me preguntó si del golpe de Estado debia resultar un gobierno ó un poder irresponsable, y dije sin titubear un momento: «Un gobierno. No faltaria más que resultara un poder

irresponsable.» Dice que la situacion del 13 de mayo de 1874 no era monárquica, sino puramente republicana. Dice que se acusó á aquel gobierno de querer elevar al trono al duque de Montpensier. (El

Sr. Sagasta: Nadie pensó en ello.) El orador termina asegurando, como consecuençia de su narracion, que la situacion del 13 de mayo sué tan republicana como la anterior perais de ella rencillas y desviaciones, porque | nen se han inspirado siempre en la justicia y | al 3 de enero, y que así hubiera vivido eternamente, si no hubiera ocurrido el hecho, la insurreccion de Sagunto.

El Sr. Presidente, despues de fijar la discusion de actas y de Mensaje como órden del dia para

nion, la limosna Iglesias; dichas s Sucesores de

higiénica, más

licacion ningu-

ie se practican

igor, belleza y

nchez, calle de

bello, etc., etc.

e. Valencia.

de las tercianas

Los periódicos que hoy recibimos de Canarias alcanzan al 5 del corriente.

Continuan emigrando muchas familias, habiendo salido una expedicion al Brasil, proyectándose otra à Venezuela. Con el fin de evitar los funestos resultados de esta emigracion, el gobernador dirigió una circular á los alcaldes, encareciend oles la necesidad de fomentar las obras públicas como uno de los medios más prontos y eficaces para mitigar el malestar de las clases jornaleras.

El movimiento comercialy las entradas de bu ques en los puertos de la isla, con notable acti-

vidad en el mes de setiembre. Tambien se ocupan los periódicos de Santa Cruz de la exposicion dirigida por el comercio de la ciudad, pidiendo para el puerto de Santa Cruz la escala de los vaperes-correos de las Antillas,y y de la exposicion de los vecinos de las Palmas en apoyo del real decreto, relativa à la escala de los vapores en dicho puerto.

Ningnna otra cosa de particular á la salida del correo.

LA CRISIS FRANCESA.

nos comunica la «Agencia Fabra» como los de origen particular, la crisis francesa es un hecho, como tambien la entrada en el Gabinete como presidente del Consejo de M. Gambetta:

He aqui lo que dice la «Agencia Fabra»: Paris 13.—Se asegura que los Sres. Grevy y Gambetta, en la conferencia de hoy, han tratado extensamente de la situacion po lítica en general.

El Sr. Gambetta ha manifestalo su opiniou de que el Gabinete no debia dimitir antes de la reunion de las Cimaras, pues lo constitucional y lo parlamentario es esperar para la formacion del nuevo ministerio el resultado de los debates que se promoverán al comenzar la legisla-

El presidente de la república, despue s de oir la opinion del Sr. Gambella, ha creido que todavia no es el momento oportuno de encargarle de la formacion de un nuevo ministerio.

Ambos señores se han despedido, aplazando una nueva entrevista para despues de la aper-

tura de las Cámaras. Por su parte el corresponsal de El Inparc i al comunica á este colega lo siguiente:

Paris 13 (á las 10°20 noche). - Imparcial, Madrid .- El presidente del Gabinete ha celebrado hoy dos conferencias con el de la Repú-

En la primera, cumpliendo lo que con la mayor reserva, habian acordado los ministros M. Ferry, ofreció al jefe del Estado la dimision del ministerio. No queriendo M. Grevy adoptar precipitadamente ninguna resolucion, volvió al Eliseo el presidente del Consejo, y ya en esta segunda conferencia, antes de la cual se habia celebrado la de M. Gambetta con el presidente de la República, se convino que los actuales ministros continúen en sus puestos hasta la apertura de las Cámaras.

Parece que M. Grevy, no solo rogó esto al jefe del Gabinete, sino que le indicó la conveniencia de dar explicaciones en el Parlamento acerca de la gestion de los negocios públicos durante el último interregno. Dice que monsieur Ferry se ha manifestado conforme en

todo. La entrevista de Gambetta con el presidente de la república ha durado una hora. Despues de oir al primero, M. Grevy le encargó de constituir el ministerio que ha de reemplazar al actual asi que las Cortes estén reunidas, dejándole ámplia libertad para elegir personas y redactar programa de gobierno.

Mr. Gambetta, que en estas condiciones no podia negarse á gobernar, aceptó el encargo, prévia alguna observacion.

Créese que formará un ministerio de conciliacion entre la union republicana y la izquierda.

SECCION POLÍTICA.

VALENCIA 16 DE OCTUBRE 1881.

En las vivas y acaloradas discusiones que tienen lugar en las Cámaras, ha habido hasta el presente un regular número de victimas, segun confesion de los mismos periódicos ministeriales; la comision de actas, el presidente del Congreso, la mayoría, el gobierno, han salido maltrechos de la batalla librada entre la oposicion y el ministerio y entre los ministeriales entre si; esto sin contar con el sistema representativo, que si no estuviera completamente desacreditado, bastarian las tremendas acometidas que ha sufrido en las sesiones de la actual legislatura, para hundirlo y pulverizarlo de la manera más lastimosa.

Una nueva victima ha habido en la última sesion del Senado, y es el ministro de la Guerra. El general Pavía, aludido por el senor Elduayen, ha hecho la historia del famoso 3 de Enero, y á través de sus reseñas históricas trasparéntanse en sus frases los más duros ataques al héroe de Sagunto, presentando una odiosa comparacion entre éste y el marqués del Duero, haciendo curiosas observaciones acerca del movimiento de Sagunto, y ofreciendo à la consideracion de la Cámara y del pais el estado actual del ejército, tan ruinoso como en los tiempos del cantonalismo.

Despues de tan rudos ataques, aun falta al ministro de la Guerra sufrir otros dos no menos importantes en el Congreso, el de su antiguo amigo y compañero el general Daban sobre la gestion del ramo deguerra, y el del general Salamanca sobre el cuartel de Inváli-

lidos y la paz de Cuba. Y para colmo de desgracias, la prensa de l Madrid mortifica con sustanciosos y picantes sueltos al general pacificador. Como muestra, pueden ver nuestros lectores los siguientes párrafos que le dedica «El Progreso», tomando por pretexto las declaraciones del general

Pavia en el Senado: «En los tiempos álgidos del cantonalismo, todavía podrian contarse de 200 á 300 plazas en cada batallon, en cuyo punto aventaja á aquella la época del Sr. Martinez Campos, porque en la hora de ahora, por término medio, cuenta cada batallon con 90 plazas.

Los meses de la cantonal no se debian, como hoy, cien millones de pesetas á los dignos jefes, oficiales y clases de tropa que hicieron la campaña de Cuba.

Entonces los licenciados del ejército recibian sus haberes en medio de la situacion mas precaria y angustiosa por que ha atravesado la Ha-

cienda y el pais, y hoy no se les entregan. Los oficiales que hace un año vinieron del ejército de Cuba, no se sabe cuándo ni cómo cobrarán cuatro pagas que se les adeudan; solo | tan en el extracto oficial de aquella sesion. saben, itriste consuelo á la verdad! que hasta

que la Gaceta no publique el relevo del señor Martinez Campos, no luce para ellos ni el mas

débil rayo de esperanza.» Segun se asegura, estos datos, tan tristes como verdaderos, servirán de tema al general Salamanca, diputado ministerial, para una interpelacion en el Congreso. Serán de oir las explicaciones del Sr. Salamanca y los descargos del ministro de la Guerra.

Las armonias ministeriales van en cres-

Preguntas de «El Debate»: «¿Pierde algo el gobierno por este pugilato

entre dos fracciones de la mayoría? ¿Resulta para él ninguna grave consecuencia de la actitud del Sr. Linares Rivas, ni de la de la mayoria de la comision?

Absolutamente no.» Y el Sr. Albareda decia muy sériamente en el Congreso: «Esta mayoria está perfectamente unida, no solo en la cuestion de actas, sino en todas las cuestiones de carácter político; esta mayoria sumisa y obediente, no dará molivo à discusiones y rencillas por cuestiones pequeñas.»

Verdaderamente no pueden darse mayores A juzgar por los telégramas, tanto los que | muestras de cordura, sensatez y armonia que la descomunal batalla sostenida entre los diputados valencianos; los mil incidentes calificados de graves por la prensa ministerial, à que ha dado lugar el acta de Purchena; los propósitos que se atribuyen al general Salamanca a propósito del ramo de guerra, y la disciplina de que dió pruebas la mayoria al tratarse de la eleccion de presidente del Con-

Teniendo todo esto en cuenta, son ciertamente convenientes las palabras del Sr. Albareda y de «El Debate».

Asuntos financieros.

«El Correo», periódico ministerial, adelanta las siguientes noticias sobre los proyectos económicos del ministro de flacienda:

«El Sr. Camacho espera poder leer su presupuesto el miércoles próximo. Segun hemos oido, los proyectos complementarios que le acompañan son 23.

Es positivo que se propone la reforma arancelaria, el arreglo de las cuestiones de crédito, asi en las amortizables como en la general del Estado, que se reduce al descuento de todas las clases al 10 por 100; que se baja el precio de las cartas y de los telégramas; que se rebaja tambien un poco la contribucion territorial; que se proponen reformas en la contribucion industrial, en las cédulas personales y en el papel sellado; y que los empleados de Hacienda que lleven ciertos años de servicio, podrán, en comision, servir puestos superiores, bastante superiores à su posicion administrativa.

Positivo tambien que los jefes económicos van

á ser mejorados. Para cuidar y estender la contribucion industrial se crea un cuerpo de inspectores, pero de plantilla, funcionarios escogidos y dignos, á quienes, à más de su sueldo, se pagará el importe de las denuncias dentro del mes en que las

Lisonjeras noticias nos da el colega ministerial en los párrafos que dejamos trascritos; y si alguna de las beneficiosas medidas que anuncia llega à realizarse, no seremos nosotros quienes escaseemos aplausos al Sr. Camacho. Mas como quiera que además de lo anterior se atribuyen otros proyectos funestos al ministro de Hacienda, y las reformas aceptables que «El Correo» anticipa habrán de sufrir, sin duda, alteraciones notables, no tenemos hoy motivos para regocijarnos ni para dar la enhorabuena al pais.

Esperemos.

La conducta de los senadores vascongados al tratarse en el Senado del proceder del gobierno ante los escandalosos y sacrilegos sucesos de Roma, ha inspirado á nuestro querido compañero de Bilbao «Beti Bat» los párrafos siguientes:

«El primer acto que acaban de hacer nuestros senadores con motivo de la enmienda sobre la conducta del gobierno con relacion al Papa y á los excesos de las chusmas revolucionarias de Roma, revela tal falta de valor civico y religioso, que ha desagradado á tirios y á tro-

La abstencion en casos tan solemnes, es la retirada, la fuga vergonzosa, y á ella han apelado nuestros senadores en la tarde del dia 10, abandonando el salon en el momento de comenzar la volacion nominal.

Tan solo el Sr. Zavala permaneció en su puesto y votó con el gobierno.

Preferimos esta política, por mas que no sea la nuestra, á la de los que huyen, á un tiempo de dar su apoyo al Papa y al gobierno. datos adictos, para obtener el apoyo oficial, y se

dicen además «independientes». Lo grave, lo gravisimo es que han faltado á sus deberes y compromisos con la tierra euskara, sobre todo y antes que todo, católica, aposl tólica romana, negando su apoyo al Soberano Pontifice, por no desagradar al Sr. Sagasta, al cual tampoco han complacido. Pasó el tiempo de las apaste lerías». O con Dios ó con el diablo, ó al vado ó á la puente. Que sirva este hecho deplorable de enseñanza á los lectores vascongados para no dar sus sufragios para diputados ni senadores à los que no sean católicos y fue-

los tradicionalistas puros.» Siempre fueron los mas temibles los candidatos que se presentan solicitando votos con el carácter de independientes. Cuando de estos se trata, recordamos el juicio formado por el Sr. Orense y espuesto con su habitual franqueza: los independientes, á las primeras de cambio, abandonan la primera sílaba y se convierten en dependientes de gobierno; muy luego se desprenden de la segunda, conservando solo los dientes para mascar el turron del presupuesto, y por fin quédanse solo con

ristas, sin miedo y sin mistificaciones, ó sea á

unos entes. No lo olviden nunca los electores vascon-

las últimas cuatro letras y convertidos en

VISTO.

Lo sustancioso de algo que se habló en la sesion celebrada el dia 6 del mes corriente por el Congreso de los diputados, ya tuvimos nosotros buen cuidado de mencionarlo en nuestro númos útil, cuando menos, reproducir todas las palabras relativas al negocio, tales como cons-

Y dicen asi;

«El señor marqués de Sardoal: No es verdad que el gobierno haya apoyado á los candidatos demécratas: lo único que hay en este punto es que el partido constitucional, especialmente de provincias, que no ha renegado de la Constitucion del 69, que quiere dentro de la monarquia realizar la libertad mas ámplia, ha visto que eran mas afines suyos los demócratas procedentes del antiguo partido radical, que los conservadores, procedentes de la union liberal y del partido moderado, y ha preferido aquellos á estos, alli donde no luchaban candidatos de su comunion politica. No sé cómo sorprende ese hecho al Sr. Romero Robledo, porque en todos los paises regidos por el sistema representativo ha ocurrido siempre una cosa parecida.

Aun resuenan aqui ciertas palabras pronunciadas por el Sr. Pidal, que fueron acogidas por la mayoria conservadora con aplausos verdaderamente eccandalosos para todos los que sinceramente amen el régimen representativo. Cuando el Sr. Pidal decia que la salvacion de la libertad, del órden y de las instituciones dependia de la alianza con las que S. S. llamaba honradas masas carlistas, aquella mayoria aplaudia al Sr. Pidal. ¿Qué mucho que el partido constitucional, que no ha renunciado á sus tradiciones, haya pensado que para realizar sus ideales eran mas á propósito los candidatos demócratas que los candidatos conservadores?

El Sr. Romero Robledo: Cuando su señoria ha hablado de los aplausos con que acogimos las frases del Sr. Pidal al hablar de las honradas masas carlistas, es porque consideraba que luchaban de un lado todos los conservadores, y de otro todos los liberales. Y sobre esto de los aplausos al Sr. Pidal, cuando llegue la ocasion, cuando entremos en un debate politico, yo, que acaso entonces no aplaudia, estoy resuelto á defender, como perfectamente ortodoxas, dentro del régimen constitucional, las palabras de mi particular amigo el Sr. Pidal y Mon, y entonces veremos si no hay para las instituciones otros enemigos mucho más temibles que los que tanto recelo inspiran al senor marques de Sardoal.

El señor marqués de Sardoal: A mi no me sorprende que el Sr. Romero Robledo apreste sus mejor templadas armas para combatirnos y para mautener las palabras pronunciadas por un amigo nuestro, á quien ambos nos hemos referido; lo natural, despues de excluir de la legalidad à los partidos liberales, era dar plaza dentro de la legalidad al partido

carlista. El Sr. Romero Robledo: Una sola palabra: Las honradas masas á que se refirió el señor Pidal, eran las que reconocian la legalidad constitucional y la monarquia de D. Alfonso XII; y si yo desde este sitio estoy esperando con el mejor deseo á las honradas masas democráticas, de que su señoria es precursor, como refuerzos que han de venir á la monarquia, ¿por que no he de esperar otras honradas masas car-

Discurramos, no discutamos.

Bien que esta en rigor no pueda llamarse pieza nueva en los autos del pleito por nosotros movido contra el catolicismo liberal, ó sea oportunismo católico (vulgo mesticeria), es por lo menos un nuevo dato para bien apreciar los origenes de la cosa.

Hubo un dia en que casi de repente, sin ocasion alguna inmediata, y cual si de antemano se estuviese acechando impacientemente alguna para inaugurar la realizacion del intento, un señor diputado invocó, ó mejor dicho, evocó del sepulcro, donde por lo visto las creia enterradas, á las honradas masas que trabajan, pagan y re-

Esta mera fórmula de invocacion, ó de evo cacion, bastó par aque todo el mundo entendiese cuáles y quienes eran esas masas á quien el orador se referia. «¿Trabajan, pagan y rezan?» pues no hay engaño: de carlistas se trata. Es decir, que asi como el acto mismo de pronunciarse, por ejemplo, las palabras «irregularidades, motines ó sacrilegios», aplicadas á calificar ciertos hechos de la vida pública, todo el mundo entiende que se habla de cosas y de personas liberales; asi, en diciendo «masas honradas», todo el mundo entiende que se habla de cosas y personas carlistas. Ello será ó no será tal y como se expresa por esta universal y constante acepcion de voces; pero el hecho es, que asi las entiendo todo el mundo; y si parece muy absoluto este aserto, por lo menos es indudable que asi las entendió el Congreso cuando oyó á un miembro suyo guiñar falagueramente el ojo á las «masas hon-

El por qué y para qué de esta guiñadura colegiase desde luego muy claramente de la notoria significacion politica del orador, el cual, siendo y todo una estimable persona como caballero particula", evidentemente no se creia á si mismo parte homogénea del todo de esas «masas honradas», pues que de haber pertenecido á ellas, ni habria tenido para qué llamarlas á sí, ni habria ignorado que ya ellas, sin necesidad de llamamiento alguno, por ley de su naturaleza propia, por el contexto pleno de doctrinas y de aspiraciones que las constituyen como un todo orgánico, profesan y defienden todo el bien que se les proponia como fin del llamamiento á ellas dirigido. Era, pues, claro que se las llamaba, ó para algo que ellas no tienen Y todos los que así se conducen fueron candi- por bien, ó para que prosiguiesen sus fines propios con medios que ciertamente no son los suyos, ora porque no los crean buenos, ora porque crean los suyos mejores. De todos modos, era manifiesto que se las invitaba á salir de su propio campo para plantar en otro sus tiendas,

¿Qué nuevo campo era este á que se las llamaba? El señor marqués de Sardoal lo ha dicho implicitamente. Desde el primer instante del llamamiento á las «masas honradas», le aplaudieron los liberales conservadores, con escándalo de los radicales. Con solo esto se hacia patente para la más vulgar perspicacia, que el liberalismo I conservador veia en aquel llamamiento una tentativa tan fayorable á sus intereses políticos como adversa à los que contra él sostiene el liberalismo radical. O en otros términos: desde luego fué claro como la luz del dia que las «honradas masas» eran llamadas, por de pronto, con designio de llevarlas como lastre de la conservaduria liberal en sus combates de pirateria con-

tra la pirateria del radicalismo. Todo esto, repetimos, era de suyo claro, y para verlo no se necesitaba mas que un poco de comun sentido político, o sea (si los mestizos no lo toman á mal) un poco de aquel olfato que, à nuestro entender, es entre todas las potencias de una alma verdadera é integramente tradicionalista, la más fina y la mas segura para barruntar hasta las sombras de liberalismo. Para este olfato, decimos, era (y gracias á Dios, fué desde luego) muy perceptible el tufo del gato que habia encerrado en el llamamiento á las «honradas masas», y aun el de todos los hechos, si cabe así decirlo, similares, que precedieron, acompañaron y subsiguieron in-

mediatamente al dicho «llamamiento». Pero si bien no faltaban comprobaciones bastante demostrativas, que ya nosotros hemos ido | la plaza de San Lorenzo, con objeto de impedir notando conforme han ido saliendo ellas á flor el que las mujeres y chiquillos conviertan aquel de tierra, ninguna tan auténtica ni tan fulgu- sitio en un lugar de escándalo. mero del siguiente dia 7; pero como tratándose | rante nos había caido por la banda como la que de cosas buenas, lo que abunda no daña, cree- nos dan los preinsertos párrafos del extracto oficial de las sesiones del Congreso. Dediqué- D. Eduardo Marco Rodriguez. mosles cuatro palabras de análisis.

Sin que nadie lo contradiga, se ha declarado en plena tribuna parlamentaria que los libera- contaba 103 años de edad.

les conservadores aplaudieron el «llamamiento á las masas honradas» porque le creyeron encaminado à construir una «alianza» que salvase lo que, en el caló de la germania conservadoresca se llama «la libertad, el órden y las insti-

A esto responde primeramente el Sr. Romero tuciones». Robledo, personaje tan perspicuo de esa conservaduria en el acto de aquel «llamamiento», que «acaso entónces él no le aplaudia»; preciosisima frase que revela sin duda un sentimiento intimo del orador, y dice por si sola que el tal «llamamiento» fué una especie de clavo ardiendo á que la conservaduria liberal se agarraba para no ahogarse en el naufragio que ya entonces veia inminente. De donde se deduce (dicho sea de pasada) que la escasa porcion desprendida del conjunto de las «masas honradas» para acudir al llamamiento de los conservadores, se ha lasado á si propia en lo que vale un clavo.

Pero ni aun para clavo la quieren los conseryadores, si ella conserva la sustancia de las masas á quienes antes de desprenderse de ellas pertenecia, pues el Sr. Romero Robledo dice, en segundo lugar, que «las honradas masas á que se refirió el Sr. Pidal», no son las que todo el mundo entendió que eran, cuando las llamó á su campo este apreciable caballero, sino «las que reconocian la legalidad constitucional». Y aun por eso, el mismo Sr. Romero Robledo estima y aun defiende como «perfectamente ortodoxas dentro del régimen constitucional», las palabras con que su particular amigo llamó á las honradas masas; y aun por eso tambien el mismo scñor Robledo «espera con el mejor deseo» que la porcion de masas honradas que acuda al llamamiento del Sr. Pidal sea «un refuerzo» para..... «la Monarquia», dice el orador, mas cualquiera entiende que esto significa para la conservaduría liberal.

Si de estos trozos parlamentarios no resulta que las masas honradas, segun la mente del senor Pidal que las llamó, y de la conservaduria que aplaudió este llamamiento, han sido llamadas à la plenitud de la legalidad vigente, no hay ya en el mundo cosa ninguna que resulte. Y si hay entre esas «masas honradas» quienes de «bobilis bobilis» ó de «cuquilis cuquilis» se meta en esa plenitud, declaramos francamente que no se nos alcanza el lado por donde quien en tal se meta puede creerse todavia unido á las masas honradas.

El pleito, pues, está fallado ya por si mismo. (De El Siglo Futuro).

SECCION LOCAL Y REGIONAL.

-Hoy cel bran los vecinos de Carcagente solemnes fiestas à su patrona la Virgen de Aguas-

Por la mañana las músicas de la poblacion recorrerán las calles tocando una gran retreta. A las nueve solemne Misa mayor con orquesta, oficiando el señor cura de la parroquia y predicando el M. I. señor canónigo D. Luis Badal. Por la tarde á las cinco y media la procesion

de costumbre. Con motivo de estarse verificando grandes obras en la capilla de la Virgen, la comision de fiestas ha dispuesto, con aplauso del vecindario, que los gastos que anualmente se ocasionan en los fuegos artificiales, se inviertan en las mencionadas obras.

Muy plausible seria el que todos los pueblos, tomando este ejemplo, invirtieran en obras benéficas para la poblacion lo que insustancialmente gastan en fuegos artificiales, sin que sa obtengan mas resultados que algunas desgracias personales.

-En las sesiones del Congreso filoxérico que actualmente se celebra en Burdeos, han puesto de manifiesto diversos oradores las ventajas é inconvenientes de los métodos de extincion adoptados hasta ahora.

En pró y en contra de los sulfocarbonatos hablaron varios, así como de la conveniencia de plantar vides americanas, que todos ó casi todos reconocieron. Tambien fué debatida la summersion en un compuesto de agua, ácido fosfórico y potasa, idea que fué defendida por el delegado de España, Sr. Muñoz de Luna.

-De Alcanar escriben lo siguiente:

«En la semana anterior cayó sobre nuestros campos una benéfica lluvia, la que tiempo ha anhelábamos, pues era grande la sequia que se experimentaba, de modo que será buen augurio para la próxima sieml ra de legumbres y cereales, como tambien para las aceitunas un tanto, mermadas por la espantosa sequia.

Van á paso lento los trabajos de la carretera desde esta à Ulidecona, de modo que, segun me han asegurado, no estará terminada al tiempo prefijado. Cosas de nuestra España; siempre seremos lo que hemos sido.»

-La direccion de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado anuncia las vacantes de los registros de Villadiego, Leon, Hervas, Cervera del rio de Alhama, Cogolludo, Puebla de Sanabria y Campillos que se han de proveer por concurso.

-Dicen de Tortosa que, desvanecidas algunas dificultades que se habian presentado, anteayer celebró el batallon de Aragon, que guarnece aquella, plaza la fiesta á su Patrona Nuestra Senora del Pilar, de una manera que pocas veces se ha visto en ninguna otro guarnicion de las que hasta ahora ha tenido dicha ciudad. Se decoró la fachada del cuartel de Santo Domingo, donde está alojado el batallon, y el Teatro, en que se dió por la noche una funcion por los sargentos. Por la mañana á las once se celebró una misa de campaña en el Parque, á la que el Ilmo. Sr. Obispo asistió.

-En una circular del jefe de la comision especial de Estadística territorial y sus agregados de esta provincia, se previene à los alcaldes que no lo hayan vereficado, remitan por triplicado á dicho centro, antes de finalizar el mes corriente, las cuentas de productos y gastos y propuesta de tipos medios que han de servir para la formacion de las cartillas evaluatorias en la rectificacion de los actuales amillaramientos de la riqueza inmueble, cultivo y ganaderia, bajo apecibimiento de imponerles la multa reglamen-

-Han sido destinados: el teniente D. Juan Rico al batallon reserva de Alcoy; al regimiento de caballería de Sagunto, el capitan D. Ramon Donallo, y al de Sesma, el de igual graduacion don José Lopez Cerezo.

-Anteaver tarde tuvo la desgracia de caer de una altura de sesenta palmos un peon de albañil, que se hallaba trabajando en una casa del a calle de Balmes. Recibió una contusion en la frente y otra en

la espalda, que le curaron en el hospital.

-Llamamos la atencion del celoso capitan de la Guardia municipal sobre la conveniencia de que una pareja de guardias vigile al oscurecer

-Ha sido declarado cesante el aspirante á | todos. oficial de administracion civil de este gobierno,

-En Barcelona ha fallecido un gitano que

-Mañana lunes deben ser entregados en caia los mozos del actual reemplazo correspondientes á los pueblos de Meliana, Mislata, Moncada Orriols, Paterna, Paiporta, Pueblo Nuevo del Mar Rocafort, Tabernes Blanques y distrito del Mercado de esta ciudad.

-En la próxima sesion que celebre la junta de las Escuelas de Artesanos, parece que se presentará por uno de los vocales un proyecto encaminado á mejorar la situación moral y material del obrero.

-Leemos en un colega:

«Un periodico satirico de Madrid que se titula La Broma, ha publicado lo siguiente: «Copla de moda en Valencia;-La ha inspirado la eleccion, - Dedicada a su excelencia-don T. R. de Capdepon:

"Tinch ya l'anima en un fil, -Y ya estich posant l'asquena, -Que fuchint de Bu-Amema,-M'a trovat en Bu-Sutil.» El Busutil que así priva, - Es un vejete sala, do,-Que ha venido diputado-Por el distrito

de Chiva." Piden la palabra para una rectificacion,-los que saben la cancion-que, por cierto no es tan rara. - Dice asi la verdadera - dedicada á un diputado - de buena edad, bien plantado-y, en

fin, como otro cualquiera: Tinch el ánima en un fil, - Plena d'ansietat estrema,-Pues fuchint de Bu-Amema,-He topat en Bu-Sutil »

-Anteanoche reunióse la Sociedad Escolar-Médica para elegir la junta directiva, que quedo constituida en la siguiente forma: Presidente D. Antonio Alfonso y Prats; bibliotecario y teso. rero, D. José M. Marzal y Pavia; contador, don Juan Gilabert y Burriel; secretario general, don Julio Oltra de Leonardo. Las mesas de las secciones las forman: La

primera: D. Ramon Gomez, presidente; D. Francisco Bolinches y Magallon, vicepresidente; don Enrique Lopez Sanchez y D. Julio Ferry Valle secretarios. La segunda: D. Juan Bartual y Moret, presidente; D. Ramon Alix y Mata, viceoresidente; D. Julio Escamilla y Aguilar y D. Vicente Candela y Gil, secretarios.

-Anteayer avisaron á la Guardia municipal que la casa núm. 4, piso segundo, de la plaza del Principe Alfonso estaba abierta, notándosa que habia sido fracturada y que no se sabiasi habian sido ladrones, puesto que el dueño de la habitacion estaba en Barcelona.

-En la calle de Sagonto promovieron anteayer un fuerte escándalo dos mujeres, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

-Recomendamos á la pareja de municipales que prestan sus servicios en la plaza de San Lorenzo, cuiden de que los chiquillos no se suban á la fuente, exponiéndose à caer desde lo alto

-En el pueblo de Yátova ocurrió el dia 13 del actual una sensible desgracia.

A las tres de la tarde, encontrándose cribando trigo en su casa Victoriano Santos Galan, acompañado de un hijo de 9 años, cogió este último una escopeta, y jugando con ella se le disparo, dejando muerto en el acto á su querido padre.

-Aver à las doce de la mañana, y en la plaza de los Porchets, fue aporreado un pobreindustrial por un sugeto, por el solo motivo de haberle pedido el primero una cantidad, que se gun dijo le debia su mujer. La Guardia municipal dió parte del suceso.

-Parece que el gobernador civil de Madrid vá á dirigir una órden urgentisima encaminada á que los dueños de los establecimientos de asas de prés'amos en la corte exhiban en seguida, y sin pretexto alguno, á los agentes de sa autoridad las athajas que pudieran tenerse como de procedencia sospechosa.

Aplaudimos esta medida, y la veriamos con satisfaccion aplicada en esta ciudad.

-Parece ser que la autoridad militar ha presentado denuncia contra nuestro colega La Nues Alianza por algunos sueltos publicados en dicho periódico estos últimos dias.

Sentiriamos el percance. -- La alcaldia de Bicorp ha remitido à este gobierno civil, para su aprobacion, el proyecto de ordenanzas mun cipales.

-Los comisionados especiales cerca de los ayuntamientos de Calles y Domeño para intervenir en los fondos de los mismos para pago de los maestros, han sido autorizados para proceder ejecutivamente y embargar los bienes @ dicho municipio.

Hace tiempo venimos notando un movimiento continuo de comisionados, lo cual indica, que ó las autoridades no cumplen con las obligaciones que les impone su cargo, ó que los par blos, cansados de tanto tributo, se ven imparbilitados para pagar las innumerables cargo que sobre si pesan. -La sociedad gremial de Sogueros ha solid-

tado del señor gobernador órden para que on José María Vidal, ex-secretario de dicha socidad, entregue cuanto antes al secretario activi los documentos pertenecientes á la misma. -El jueves 20 del actual, à las once de mañana, se reunirá en las Escuelas de Bella

Artes de esta ciudad el tribunal de opo para una cátedra de dibujo en Alcira. -Segun leemos en los periódicos de Madril la comision de actas ha declarado leve la de Torrente llevando á los tribunales à los in dividuos de la mesa de una seccion, en que resulta demostrado que han votado algun muertos.

El Liberal dice que impugnará el acla el blar de la eleccion, sin entrar en consid nes sobre la politica de Valencia. Solo en el contrata de que algun amigo del Sr. Capdepon pro esta cuestion, romperia su propósito el Villarroya y presencia riamos otro especa parecido al de hace algunos dias.

El acta de Gandia ha sido declarada gra en vista sin duda de que los diputados tucionales de esta provincia se hallan tos á promover la segunda edicion del escandalo, será muy probable que el Sr la sea proclamado diputado.

-Ayer tomó posesion de su cargo el fiscal esta Audiencia D. Miguel Salgado, cesando mo es consiguiente, el que interiname. desempeñaba.

-Anteanoche, y mientras la charanga na tocaba en la plaza de Santa Catalina, no del establecimiento de ropas hechas en dicha plaza, quiso antes de ausel esta ciudad dar el último espectáculo al valenciano, tirando por las ventanas y de la casa todos los prospectos anuncia

Con este motivo los chiquillos tuviero to de jolrorio, recogiéndolos à fardes, P tiraban, y que mándolos con gran cont medio de la plaza.

-Lastima que se marche este senor los chiquillos, porque.... teniamos par

-Si, pero al marchar desaparece entre nosotros ¡El terror de Valencia! —Extracto del Boletin oficial de ayer:
Real decreto condenando en las cóslas

Manuel Llanza, en un re Circular de este gobi carreteras del Estado

Domingo 46 de

Anuncio de la Adminis bre subasta de envases Relacion no vinal de lo

res de bienes nacionales,

Edicto de la alcaldia di Cuadro semanal del m de esta ciudad. Edicto de la alcaldía de

reparto del cequiaje. Anuncios de juzgados municipales. CORREO D

NOTICIAS DE

La Gaceta del 16 publi «Ministerio de Fomen 15 disponiendo, á fin de ciones vigentes en mater de puertos de intereses ; de sus juntas, que los i provincias maritimas en rio á estas corporacione que aun dispongan refer vicio maritimo de los pu de amarra y demás efect valizamiento general, fac cada caso á aquellos los teriales para los reconoc de practicar, con lo que la instruccion de 30 de 1 hace referencia al mater

tener dichos ingenieros,

por las juntas. Los guardamuelles, ca quinas, guarda-almacene rineria de botes del ser de los puertos de interés Estado, pasarán al servimiendose los haberes de del Estado. Los ingeni inspeccion de estas obra. zacion de 1.500 pesetas jefe de la provincia, en cantidad invertida en 250.000 anuales, reducie so; 1.000 y 500 respecti sos, si el ingeniero fues vincia, y 500 y 250 re avudantes, en el caso de cargado creyese necesar cuyas indemnizaciones t tas mensualmente. En los puertos de inte

lares y en los de interés las especiales, corporat cargados de los trabajos balternos encargados de rán las indemnizaciones direccion del ramo.» - Dice «El Correo»: "Hoy se han recibido tramar los antecedente Peninsula de los directo

obras se ejecutan por ce

de los dos periódicos s escritos han aconsejado neral Blanco. Siu perjuicio de exa medida, el Sr. Leon y nocimiento anteayer, p bernador de Santander calidad de confinados

cuestion, dió orden pa fuesen puestos en liber -De «El Liberal»: «Además de las acta -declaradas graves dictamenes ya conoce

la misma calificacion Tambien la comision tarde, emitió dictámen bre las actas de Puer Don Juan, Don Benito añices, Trujillo, Iguala Respecto de esta últi no recordamos, la co

el tanto de culpa á los -Segun se asegura y repetimos que ni a exactitud, el Banco d realizar la operacion a cho en el discurso de conversion de las amo El negocio, que se a mado, se hará convi

ciertos hechos que apa

100 de interes y al tip -De «El Siglo Futu «Trabajos de ser po «Entre los ministera tan al gobierno para c y sin contemplacion a le están suscitando al Varios de estos no condiciones de fortu cunstancia que, sin er

interesados à renuncia El gobierno, impul ciones, parece resuelt riamente; y tal vez se calificadora que dé d plazo sobre todas aqu resados aparezcan de dad de satisfacer las c Claro es que al m niendo en juego activa adopte el gobierno re suponer que predon

porque los ministro dad de sustituir con s que ni ahora ni más l las deliberaciones de Asi lo cuenta «El Y si es verdad que la encerrado en un Deje á los conserva

despues qué hayan s -Hé aqui el decre originó varias contes bier no, terminando general: «Gobierno general to.-Vistas las colec lados El Relampago,

res antes de ser ricos

Resultando: que e ciones no se discute tiones administrativ rectamente ó indirec desenvolvimiento me

y que los escritos que rados en el rencor y ando la calumnia y que por inoportuno sea de mala ley, se difamacion y el insu 1. 149.

e la junta

que se preyecto encay material

ha inspiralencia-don a estich po-

ne se titula

u-Amema, vejete salael distrito icacion,-los rto no es tan

ada á un di-

ntado-y, en

a d'ansietat ema,-He toad Escolarva, que quedó Presidente, ecario y tesocontador, don

general, don s forman: La ente; D. Franesidente; don Ferry Valls, Bartual y Mo-Mata, viceprelar y D. Vicen-

dia municipal lo, de la plaza la, notándose no se sabia si el dueño de movieron anujeres, tenien-

nicipal. le municipales aza de San Loos no se suban er desde lo alto

currió el dia 13

indose cribando os Galan, acomegió este último a se le disparó, uerido padre. ia, y en la plaado un pobre insolo molivo de

antidad, que sele del suceso. civil de Madrid ima encaminada cimientos de caxhiban en seguiagentes de su eran tenerse co-

a veriamos con dad. d militar ha precolega La Nueva ablicados en di-

remitido á este cion, el proyecto les cerca de los meño para interismos para pago

rizados para progar los bienes de do un movimieno cual indica, que n con las obligao, o que los pueo, se ven imposi umerables cargas

logueros ha soliciden para que dol o de dicha socie l secretario actua à la misma. à las once de la Escuelas de Bellas

inal de oposicio Alcira. ódicos de Madrid arado leve la bunales á los la seccion, en qu n votado alguno

e se limitara à r en consideracio cia. Solo en el cas apdepon provocal propósito el sent otro espectácu. declarada grave,

rará el acta el si

diputados cons se hallan dispu dicion del anten e que el Sr Cort

r cargo el fiscal gado, cesando, interinamente

la charanga noc ta Catalina, el di de ausentarse de rectáculo al pública s anunciadores que

illos tuvieron un gran contento en este señor, de

niamos papel parece tambier ial de ayer: en las cóstas á

annel Llanza, en un recurso de casacion intercolar de este gobierno sobre subasta de releras del Estado y modelos de proposi-

Aguncio de la Administracion económica so-Adulter subasta de envases de tabacos y sus condi-Relacion no vinal de los pagarés de compradode bienes nacionales, con las fechas en que

Ediclo de la alcaldia de Godelleta referente á paz moral de los pueblos; coadro semanal del movimiento de poblacion esta ciudad.

Edicio de la alcaldia de Alginet, referente al parto del cequiaje. Anuncios de juzgados de primera instancia y

CORREO DE MADRID.

NOTICIAS DE LA PRENSA.

La Gaceta del 16 publica las disposiciones si-

Ministerio de Fomento.—Real orden fecha disponiendo, à fin de uniformar las disposiones vigentes en materia de ejecucion de obras le puertos de intereses general y organizacion le sus juntas, que los ingenieros jefes de las orovincias maritimas entreguen bajo inventaa a estas corporaciones todo el material de me aun dispongan referente á las obras y seracio maritimo de los puertos, incluso las boyas le amarra y demás efectos que no dependan del valizamiento general, facilitando las mismas en cada caso à aquellos los obreros y auxilios materiales para los reconocimientos que hubieren e practicar, con lo que se deroga la parte de la instruccion de 30 de noviembre de 1875 que hace referencia al material especial que han de leger dichos ingenieros, costeado y conservado

oor las juntas. Los guardamuelles, capataces de gruas ó máquinas, guarda-almacenes, contramaestres y marineria de botes del servicio de obras públicas le los puertos de interés general que cobran del Estado, pasarán al servicio de las juntas, suprimiéndose los haberes de este género por cuenta del Estado. Los ingenieros encargados, de la inspeccion de estas obras percibirán la indemniracion de 1.500 pesetas anuales, si es ingeniero iefe de la provincia, en los puertos en que la antidad invertida en obras llegue ó pase de 250,000 anuales, reduciéndose à 750 en otro caso: 1.000 y 500 respectivamente, segun los casos, si el ingeniero fuese subalterno de la provincia, y 500 y 250 respectivamente para los avudantes, en el caso de que el ingeniero encargado creyese necesario que uno le auxiliara, covas indemnizaciones todas satisfarán las junlas mensualmente.

En los puertos de interes general en que las obras se ejecutan por corporaciones ó particulares y en los de interes local que existen junlas especiales, corporaciones ó particulares encargados de los trabajos, los ingenieros y suballernos encargados de la inspeccion percibiran las indemnizaciones que en cada caso fije la direccion del ramo.»

-Dice «El Correo»: «Hoy se han recibido en el ministerio de UItramar los antecedentes relativos al envio á la Peninsula de los directores y de dos redactores de los dos periódicos satiricos de Cuba, cuyos escritos han aconsejado tal medida al señor general Blanco.

Sin perjuicio de examinar en el fondo esta medida, el Sr. Leon y Castillo, no bien tuvo conocimiento anteayer, por un telégrama del gobernador de Santander, que habían llegado en calidad de confinados los cuatro periodistas en cuestion, dió órden para que inmediatamente fuesen puestos en libertad.»

-De «El Liberal»: «Además de las actas de Purchena y Amurrio -declaradas graves por la comision y cuyos dictamenes ya conoce la Camara-han obtenido la misma calificacion las de Betanzos y Gan-

Tambien la comision, en su reunion de ayer larde, emitió dictámen en concepto de leves, so bre las actas de Puerto-Principe, Valencia de Don Juan, Don Benito, Tafalla, Aranda, Alc-

anices, Trujillo, Igualada y Torrente. Respecto de esta última y de algunas mas que no recordamos, la comision propone que por ciertos hechos que aparecen probados, se pase el tanto de culpa á los tribunales ordinarios.»

-Segun se asegura en los circulos bursátiles, y repetimos que ni afirmamos ni negamos la exactitud, el Banco de España se encarga de realizar la operacion anunciada por el Sr. Camacho en el discurso de la Corona, referente á la conversion de las amortizables.

El negocio, que se asegura estar ya casi ultimado, se hará convirtiendo à títulos à 4 por 100 de interes y al tipo de 85 por 100.

-De «El Siglo Futuro»:

«Trabajos de ser pobre: «Entre los ministerales hay muchos que excilan al gobierno para que resuelva rápidamente y sin contemplacion alguna las dificultades que le eslán suscitando algunos senadores electos.

Varios de estos no tienen, evidentemente, las condiciones de fortuna que exige la ley, circunstancia que, sin embargo, no mueve á los interesados á renunciar su cargo. El gobierno, impulsado por aquellas excita-

clones, parece resuelto à ocuparse del asunto seflamente; y tal vez se recomiende á la comision calificadora que dé dictamen dentro de corto plazo sobre todas aquellas actas en que los interesados aparezcan desde luego en la imposibilidad de satisfacer las condiciones de la ley.

Claro es que al mismo tiempo se están poniendo en juego activas influencias para que no adopte el gobierno resolucion alguna; pero es de suponer que predomine la primera tendencia, porque los ministros comprenden la necesidad de sustituir con senadores que voten á los que ni ahora ni más tarde podrán intervenir eu

las deliberaciones de la alta Cámara. Asi lo cuenta «El Liberal». Y si es verdad que asi lo hace el gobierno, es-

la encerrado en un circulo vicioso. Deje à los conservadores electos ser senadores antes de ser ricos, que ya irán siendo ricos despues qué hayan sido senadores.»

He aqui el decreto del general Blanco que originó varias contestaciones entre éste y el gopierno, terminando por la dimision del citado general:

«Gobierno general de la isla de Cuba.-Decrelo.—Vistas las colecciones de los periódicos titulados El Relampago, La Bulla y El Eco de las Vi-

Resultando: que en las mencionadas publicaciones no se discuten doctrinas políticas, cu esliones administrativas ni asunto alguno que direclamente o indirectamente se relacione con el desenvolvimiento moral ó material de la sociedad, I que los escritos que en ellas salen á luz, inspique por inoportuno y exagerado es de presumir don, escepto una, en la cual se ha realizado la don, escepto una, en la cual se ha realizado la don, escepto una, en la cual se ha realizado la don, escepto una indestructible del capital y el trabajo, armonia indestructible del capital y el trabajo el trab

| cuerdo de pasadas discordias que debiera quedar sepultado en eterno olvido;

Considerando: que todo lo elevada y laudable que es la mision de la prensa que ilustra al público, informa al gobierno de sus aspiraciones legitimas y vela incesantemente por la pureza de la administracion, es censurable la de los periódicos que, inspirándose en propósitos reprobados é indignos, olvidan el cumplimiento de estos sagrados deberes y dirigen su accion á concitar las pasiones de las masas y perturbar la

Considerando: que la aplicación de las penas que la ley de imprenta tiene señaladas para cas-Il tigar los delitos en que incurran los periódicos es ineficaz para corregir los que de continuo y premeditadamente cometen los publicaciones expresadas;

Considerando, por último, que los periódicos de referencia, no son órganos de intereses ni de aspiraciones de carácter legitimo y no representan matiz alguno estimable de la opinion pública, y que su existencia en el estadio de la prensa es causa de malestar y origen de discusiones destempladas entre los representantes legitimos y autorizados de aquella,

En uso de las atribuciones que me concede el artículo 2.º del real decreto de 9 de junio de 1878, y despues de oir á la junta de autoridades, como en él se prescribe, vengo en decretar le siguiente:

Articulo único: Desde esta fecha queda suprimida la circulacion de los periódicos titulados «La Bulla», «El

la autorizacion en virtud de la cual venian pu-

blicándose. Habana, 24 de setiembre de 1881.-Ramon

-Los bolsistas que con mas cautela suelen proceder en sus operaciones, tienen el convencimiento de que el Sr. Camacho-partidario decidido de la sujecion á las leyes-se ajustará rigorosamente á la de julio de 1876 y satisfará el 1'25 por 100 durante el año próximo.

-Entre algunos tenedores de fondos españoles en Londres, pasa estos dias por artículo de fé, que nuestro ministro de Hacienda está dispuesto á satisfacer el 2 por 100 por interés del consolidado desde el 1.º de enero próximo.

CORREO DE PROVINCIAS.

ANDALUCÍA.

En las inmediaciones de Málaga se han descubierto una sepultura prehistórica, cuchillos, flechas y otros objetos de pedernal ó silex, reslos de collares de conchas labradas, vasijas de barro y varios cráneos, todo perteneciente á la e lad de piedra.

-El miércoles quedó montado en su cureña el gran cañon Amstrong, segun dicen de Cádiz, habiéndose suplido la falta de medios precisos de trasporte con la ilustracion de los jefes y oficiales que han dirigido el trabajo.

ARAGON.

Del «Diario Católico» de Zaragoza: «En la solemnisima funcion religiosa celebrada ayer en honor de nuestra excelsa patrona la Santisima Virgen del Pilar, en su santo templo, ofició de pontifical S. Emma. el Cardenal Arzobispo de esta diócesis.

Todo cuanto pudiéramos decir respecto al panegirico, à cargo de nuestro querido amigo el elocuente orador sagrado D. Florencio Jardiel, seria pálido y pudiera parecer apasionado; así que, solo diremos que acreditó una vez más lo que vale su elocuencia en la cátedra del Espíri-

Zaragoza dió una prueba fehaciente de su verdadera fé y amor en tusiasta á nuestra patrona. El concurso de fieles fué tan numeroso, que apenas podian contener las naves del templo tal afluencia.

-Con la pompa acostumbrada se celebró ayer la procesion que salió á las cuatro de la tarde del Santo templo Metropolitano de Nuestra Senora del Pilar, recorriendo las calles de la carrera, ocupadas por una inmensa concurrencia de fieles así como todos los balcones de las casas. Asistió á ella nuestro venerable Prelado, Su Eminencia el Cardenal Benavides; el Excelentisimo señor capitan general, gobernador civil, alcalde y ayuntamiento, jefes y oficiales de la guarnicion, comisiones de las escuelas de Veterinaria y normal, de los colegios de medicina, abogados, procuradores y notarios; de la sociedad económica aragonesa de amigos del pais; de la Hermandad del refugio, de la escuela y de la academia de Bellas Artes; del Instituto, Universidad y de otras hermandades y cofradias. Regresó al Santo Templo sin que hub.era que lamentar el mas ligero disgusto. El pueblo zaragozano y los forasteros que en gran número se postra ron ante la inmaculada Virgen, dieron una prueba patente de su espíritu esencialmente reli-

Presidia el gobernador civil llevando á su derecha al capitan general y al presidente del ayuntamiento, á su izquierda el presidente de la audiencia y un diputado provincial.

CATALUÑA.

De «El Correo Catalan»: «Nuestros poetas catalanes se preparan á celebrar dignamente la ofrenda del Album ó «Corona Poética» á Nuestra Señora de Monserrat. Las composiciones autógrafas forman un grueso volumen, «infolio», artisticamente encuadernado eu los talleres de casa Subirana, con adornos de plata, trabajados en la acreditada plateria de

En los cuatros grandes blandones que se ofrecerán junto con el «Album», ha pintado el Sr. Ginot, con pulcritud esmerada, los escudos de las cuatro grandes regiones catalanas, Cataluña, Valencia, Mallorca y Rosellon, en cuya representacion harán esta ofrenda litúrgica los señores D. Jaime Collell, presbitero, y D. Jacinto Verdaguer, promovedores de la romería literaria, y los Sres. D. Joaquin Rubió Ors y D. Mariano Aguiló. El respetable decano de nuestros literatos, D. Manuel Milá y Fontanals, ofrecerá á la Virgen, por manos del Ilustrisimo Sr. Mora, Obispo de Monterey, que será el celebrante, la «Corona poética» de los troyado-

res catalanes. La remeria empezará por una devota expedicion à San Jeronimo, el sábado por la tarde, si el tiempo favorece el acto, que seria en extremo interesante, pues se colocaria en un altarcito rústico en la cima del monte, una imágen de Nuestra Señora de Montserrat, para pedir la bendicion del cielo sobre Cataluña, cantándose alli la Salve.

El domingo, á mas de los actos religiosos, celebrarán los poetas un fraternal banquete, y despues tendrá lugar la Academia literario-musical en la plazoleta contigua al despacho de medallas, en la cual se leerán poesías alusivas, y los escolanes cantarán populares coplas cata-

Parece que para el acto, el P. Maestro de la escolania ha puesto en música el antiguo «Viro-

-Grandes proporciones, dice un periódico de la localidad. ha tomado la huelga de Mataró:

han cerrado sus puertas. Las fábricas paradas i son las signientes: Massot, Antigua de Gordils. Arenas, y Fontrodona y C." de hilados y tejidos, Jordana, Alsina y Ferrer, María y Baladies de hilados solo. Unos 2.500 obreros se encuentran

sin trabajo. La huelga se ha agravado con la situacion de las fábricas de punto, que son las más importantes de aquella ciudad, las cuales se resienten de faltas de hilaturas y están próximas á cerrarse. En este caso el número de los obreros sin trabajo escederia de 5.000.

Los obreros de Mataró hace algun tiempo vienen atravesando una situacion en extremo aflic-

Esta vez la huelga no conoce por causa la cuestion de salarios ni de horas de trabajo. Ha habido, por parte de los obreros, segun parece, la exigencia de coartar la libertad de los patronos de tomar ó despedir á determinados trabajadores; y aunque el hecho se limitó á la fábrica Fontrodona y C.a, se coligaron los demás industriales, y la huelga se hizo general por disposicion de estos últimos.

De modo que una cuestion de amor propio ha difundido la miseria y el malestar en una ciudad tan importante como Mataró.

Varios particulares, agenos á la hnelga están suscribiendo una esposicion al alcalde pidiendo que tantee una avenencia, bajo la base de una comision de tres obreros y tres patronos, presididos por la autoridad local. La escitacion de los ánimos y el empeño de los fabricantes no dejan concebir esperanzas de arreglo, aunque el in-Relámpago» y «El Eco de las Villas», y anulada | tentarlo es plausible y digno de loa.

LEON. Leemos en nuestro colega «La Enseña Bermeja» de Zamora:

«Nuestro virtuoso Prelado se ha colocado al frente del Seminario desde el dia de la apertura, presidiendo todos sus actos, constituyendose en su Rector, haciendo vida comun con los seminaristas y edificando con su ejemplo á los colegiales que en su dia han de ayudar á S. S. I. en las cargas parroquiales, dando con esto prueba de su gran celo y amor á la diócesis.

Tenien do en consideracion nuestro dignisimo Obispo el lamentable estado del clero rural, cuyos mermados haberes apenas les sufragan lo mas preciso para vivir, ha dispuesto dar 20 misas con la limosna de 6 reales à cuantos sacerdotes diocesanos las pidan, que aplicarán por la intencion de Su Señoria Ilustrisima.»

VASCONGADAS Y NAVARRA. Dicen-de Bilbao, que una importante casa alemana se halla en tratos para comprar estensos terrenos en la vega de Baracaldo, con objeto de montar una gran fábrica de hierro y de acero.

Se han hecho proposiciones para esa compra por mas de un millon de reales, y si se realiza, pronto surgirá en las orillas del Galindo un nuevo y magnifico establecimiento industrial.

ANO CRISTIANO.

SANTO DE HOY. San Galo, abad.

Nació en Irlanda, de una familia distinguida, en el siglo VI. Luego que tuvo la edad competente, entro en el monasterio de Bercon, en Ultonia bajo la direccion de San Columbano, abad, a quien habia destinado el cieto para pasar à Francia a resucitar el espiritu de soledad y retiro que se observo en el Oriente. Con este fin escogió doce monjes, y entre ellos fue el primero San Galo. Pasar n desde Irlanda à Inglaterra y luego à Francia; siendo muy bien recibidos en los estados de Childeberto II, quien queria se domiciliasen en su reino; pero el amor à la soledad les movió à retirarse à la Austrasia, fijando su residencia en un horroroso desierto A la fama de sus virtudes concur rieron muchos à aquel famoso desierto, donde fundaron algunos monasterios; pero arrojados por Thierri, rey de Borgoña, suces r de Childeberto, San Galo se refugio à Austria bajo la proteccion del rey Tecdoberto. No agradandole la corte, pidió licencia al rey y se retiró al territorio de Zuze, cuyos pueblos estaban sepultados en las tinieblas de la idolatría San Galo puso fuego á los templos de sus idolos, y arrojó en el lago las ofrendas destinadas para sus detestables sacrificios. Irritados las paganos le arrojaron a poco de aquel territorio. El duque de Quirgon le quiso hacer obispo de Constancia, pero no lo admitió. Cayo enfermo en Albon, y murió à los tres dias, año de 646.

SANTO DE MAÑANA. Santa Eduvigis.

CULTOS.

CUARENTA-HORAS. - Empiezan en la iglesia del convento de Santa Catalina de Sena; se descubre à las nueve de la mañana y se reserva à las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy visita à Nuestra Señora del Carmen, en Santa Cruz.

Iglesia del Convento de Carmelitas Descalzas de San José y Santa Teresa. - Devoto y solemne Novenario que à la serafica Madre é insigne doctora Mística Santa Teresa de Jesús consagran sus hijas y devotos en el presente año.

Hoy domingo 16. Por la tarde predicarà «de la prerogativa de Reformadora de la Religion del Carmelo», el Dr. D. José Gomez, Beneficiado de los Santos Juanes.

Mañana lunes 17. Por la tarde predicará «de la dignidad de Doctora Mística», el Cura de Alacuas Dr. D. Juan Calvo.

Religiosas Carmelitas Descalsas del convento de Corpus-Christi. - Devoto y solemne Novenario que consagran en su iglesia á su gran Madre y Reformadora la Serálica Doctora Santa Teresa de Jesus en el presente año.

Hoy domingo 16, predicará «del dardo de fuego con que sué herido el Corazon de la Santa», don Pascual Gorris, presbítero, beneficiado de la parroquial de San Nicolas. Mañana lunes 17, pre icará «del solemne despo-

sorio que celebró Jesús con la Sauta», D. José Giner, presbitero, capellan de la iglesia de Marcha-Real y Parroquial iglesia de los Santos Juanes. - Solemne liesta y Novenario que a Ma-

ría Santisima del Pilar consagra su gran Asociacion en el presente año. Hoy domingo 16, sexto dia de Novenario, Predicara el Dr. D. José Saez, beneficiado de esta par-

Mañana lunes 17. Séptimo dia de Novenario. Predicarà el Padre Manuel Forres, Mercedario, Iglesia de San Sebastian. - La V. O T. de

San Francisco de Paula celebrará hoy domingo 16 de los corrientes, à las tres de la tarde, los ejercicios mensuales con exposicion del SANTI-SIMO SAI RAMENTO y sermon, que predicará el Reverendo P. Hermenegildo Torres, de las Escuelas Pías. Habrá sorteo de medallas, y despues se vestirá el cordon y se profesará à los que lo de-

Parroquia de San Nicolas. - Hoy domingo 16. à las cuatro de la tarde, se celebrará en esta iglesia ejercicio por la asociación de Fanta Filomena, con exposicion del SANTISIMO SACRAMENTO y sermon que predicará D. Juan Bautista Orts, pres-

Parroquia de Santa Catalina martir.-En esta iglesia se celebrara hoy el ejercicio correspondiente al tercer domingo de mes, en obsequio al glorioso Patriarca San José. A las siete y media Misa con órgano; durante esta se lecrán las meditaciones propias del dia y se cantarán letrillas, dolores y gozos. Convento de Santa Clara.-La muy ilustre

cofradía y Minerva del Divino Buen Pastor, exis- de la presente temporada. tente en dicho convento, celebrara hoy sus ejercicios de mes-

Iglesia de San Bartolomé. - La asociacion de || las hijas de María y Santa Teresa de Jesús, establecida en dicha iglesia, celebra la fiesta à su l'atrena Santa Teresa de Jesús hoy domingo 16 A las siete Misa de Comunion general con órgano y letrillas; à las diez la solemne con música y sermon, que predicará el Dr. D. Juan Bautista Perez, y por la tarde à las cuatro el ejercicio mensual con meditacion, sermon que predicará un Padre de la Compañia de Jesús, trisagio y Te-Deum, finalizando con una plegaria à la Santa. En la funcion de mañana y tarde estara expuesto S. D. M.

Parrequial Iglesia de San Martin obispo. -J. M. J. La Asociacion espiritual de devotos y Corona perpétua del glorioso Patriarca San Jose, celebra hoy domingo su acostumbrado ejercicio. A las siete y media Misa de Comunion general por las necesidades del Sumo Pontifice y de los asociados, distribuyéndose por manana y tarde hojas josefinas y doctrinales.

Por la tarde a la cuatro, expuesto S. D. M., corona de los dolores y gozos cantados del Santo Patriarca, sermon que dirá el Padre Jaime Marti, de las Escuelas-Pias, y reserva; pasando luego el reverendo Clero à la capilla del Santo, donde se cantarán los gozos con asistencia de música. Se sortearán las medallas de plata y escapula-

rios de costumbre. Hay concedidas muchas indulgencias plenarias y parciales.

Parroquia de San Lorenzo. -El Reverendo Clero de la misma invita à las corporaciones religiosas establecidas en esta parroquia y demás fieles, se sirvan acudir hoy domingo 16 del corriente, á las cuatro de la tarde, á dicha iglesia, para visitar los templos señalados por S. E. I. para ganar el santo Jubileo concedido por nuestro Santisimo Padre Leon XIII.

Iglesia de la Puridad y San Jaime. -La V. O. T. de San Francisco de Asís celebrará hoy domingo los ejercicios de costumbre: por la tarde á las cuatro, Hora, en la que predicará don Vicente García Sena, presbitero; concluido se vestirá y profesará el santo hábito á los que to deseen.

Cofradia de San Rafael Arcangel erigida en la parroquial iglesia de San Miguel Arcangel de Valencia. - Esta corporacion celebrará junta general de reglamento el domingo 16 de los corrientes, y once horas de su mañana, en el salon de sesiones de la espresada iglesia.

Valencia 15 octubre 188! .- El secretario, M. C.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 16 de octubre ie 18:1. Parada: los cuerpos de la guarnicion.

Jese de dia: El teniente coronel comandante del Regimiento Caballeria de Sesma, D. Juan Sevillano. Hospita' provisione, segundo capitau ael quinto Montado.

l'asso de sufermos y concu cion de las altas à sus cuarteles y barberos a hospital, Alba de Tormes. El coronel teniente coronel sargento mayor, Margarit.

D. Victor Floran y Cabanes, teniente coronel comandante fiscal de esta capitanía general, del consejo de guerra permanente etc., etc.

El capitan teniente D. Gerónimo Lopez Perez, de reemplazoen esta capital, se presentará en esta fiscalia, calle del Gobernador Viejo, núm. 24, piso principal, para notificarle una providencia del Excelentísimo señor Capitan general de Cuba y otras diligencias que le interesan bastante. Valencia 11 de octubre de 1881. - Victor Florán.

Fiscalfa militar de la plaza de Valencia. - El recluta disponible del batatlon del depósito de Chiva, Nicolas Ventura Perelló, se presentará en este gebierno militar (Mayoría de la plaza), de nueve á doce de la mañana, con objeto de prestar una de-

Valencia 12 de octubre de 1881. - El Alférez tercer ayudante, Joaquin Ferrando.

Fiscalia militar de la plaza de Valencia.-El empresario de quintos D. Luis Gailel, residente en esta capital, se presentará en este gobierno militar (Mayoria de la plaza), de nueve a doce de la manana, con objeto de prestar una declaración Valencia 12 de octubre de 1881 .- El Alférez tercer Ayudante, Joaquin Ferrando.

Batallon Reserva de Caballería de Valencia.-Los individuos de la Reserva de Cabalteria y los de licencia ilimitada de la misma arma residentes en esta capital, que no se hayan presentado á la revista prevenida por reglamento, verificarán su presentacion en la oficina del detall de la expresada reserva, situada en la plaza de Santa Margarita, núm. 1, junto à la calle de Tribitarios. El comandante jefe del Detall, José Ramon Va-

AVISOS DE CORPORACIONES.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia. - Secretaria -Queda abierta la matrícula gratuita para la clase de dibujo de adultas desde el 12 al 31 del ac tual, de once á una de la tarde, en la escuela publica de niñas que dirige doña Juana Alcalá, en la calle de Ruzafa, núm. 21, entresuelo, interior. Valencia 11 de octubre de 1881. - El secretario,

Cases y Natividad.

sidente, Federico Cuñat.

Ayuntamiento Constitucional de Valencia -Aceptada por el Exemo. Ayuntamiento la modificacion de lineas de la calle del Sagrario de San Francisco, la Comision de policía urbana en sesion del dia 6 de los corrientes, acordó abrir juicio contradictorio por el termino de veinte dias à contar desde la insercion de este anuncio en el «Boletin Oficial» de la provincia, durante los cuales estarán de manifiesto en la mesa del negociado el plano y demas antecedentes, á fin de que los interesados puedan aducir en su vista las reclamaciones que les convengan. Valencia 14 de octubre de 1881 - El vicepre-

El Iris, sociedad recreativa. - El domingo 16 del corriente, de ocho à once de la noche, celebrará el segundo baile esta sociedad.

Los señores socios que deseen asistir recogerán los billetes de señoras en contaduria el sábado, de ocho á diez de la noche, y el domingo de once de la mañana à una de la tarde, exhibiendo la contraseña que va unida al recibo del presente mes. Valencia 14 de octubre de 1881. - El Secretario, Joaquin Marques.

Ateneo Mercantil de Valencia. - Se convoca á junta general extraordinaria para el domingo 15 del actual, à las tres de la tarde, con objeto de tratar de la reforma de los estátutos y reglamento de la corporacion, en armonia con las necesidades crecientes de la misma y los asuntos que se Valencia 15 de octubre de 1881.-P. O. de la

J. de G., El secretario, B. Algarra. Casino Industrial de Valencia. - Esta sociedad celebrară reunion familiar extraordinaria el do-

mingo 16 del actual, à las ocho de la noche. Los señores socios que quieran billetes podrán pasar por secretaria de once à una por la mañana y de seis à ocho por la noche. El secretario, E. Marzo.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia. - Secretaría. -El domingo 16 del actual, de nueve à doce de la noche, tendrá lugar el primer baile de sociedad Los señores socios que descen concurrir podrán

acompañar dos señoras, prévia la presentacion del recibo del presente mes. Valencia 13 de octubre de 1881.-El secretario, Cases y Natividad.

Junta de las clases pasivas de esta provincia. Se convoca á todos los individuos de dicha clase, residentes en esta capital, para la reunion que se ha de celebrar el domingo 16 de los corrientes, à las once de su mañana, en el despacho de los señores Gimenez y Taengua, plaza de Manises, número 6, para tratar de asuntos referentes á la misma y nomb-ar nueva junta. Valencia 12 de octubre de 1881 -El vice-presidente, Benito Merino. - Vicente Gimeno, secreta-

ESPECTÁCULOS.

TEATRO-CAFÉ. - Funciones para hoy domingo 16 de octubre de 1881.-Por la tarde à las tres.-La comedia en tres actos, Un noble de nuevo cuño. -Lazarzuela en un acto, El pollastre D. Tadeo. Por la noche à las ocho. - El drama en siete cuadros, La Abadia de Castro.

BOLETIN COMERCIAL.

COTILACION del Colegio de Corredores de esta plaza para hiy dia de la fecha.

Londres, à 90 dias fecha, 48'45 à 48'55. Paris, à 8 dias vista, 5.065 à 5.07. Marsella, à à dias vista, 5'065 à 5'07.

CÁMBIOS. BEN	DANO.	CAMBIOS. BEN	DAÑO
Alicante. Almeria Barcelon. Bilbao	3 8 à 1 2 3 4 1 8 à 1 4 5 8 à 3 4	Málaga Múrcia Reus Santandr Sevilla	1 2 á 5 8 8 14 1 4 5 18 1 12 á 5 18 1 12 á 5 18
Cartagen. Castellon. Coruña Madrid	3 4 5 8 4 3 4 8 4 4 7 8 1 1 2 4 5 1 8	Tarragon Vigo Zaragoza	114 314 ± 78 318 ± 112

Descuento de letras al Banco de España 4 por 100 anua! Valencia 15 de octubre de 1881 .- El Síndico, Vicente Ciurana.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

D LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Estado atmosférico del dia 15 de octubre de 1881.

À LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

aróm. educido n ms.	Termô- metro centigra	Humerlad re- lativa	Direction del viento.	Fuerza del viento.	Estado del cielo.
763,8	21,0	59	SO.	Brisa.	Despeja.
		dia an	terior.		añana de
Temp	eratura	maxima a	la somb	ra	32,0
Temp	eratura	minima á	la sombr	a	. 13,0
Evap	oracion (an milime	tros		. 9,6
Linvi	a en mil	imetros.			0.0
Temp Temp Evap	eratura eratura oracion e	máxima a máxima á minima á n milime imetros.	la sombratros.	a	

COTIZACION OFICIAL DE ANTEAYER.

Fondos	Ultimo	Carreteras y	Ultime
públicos.	precio	sociedades.	precio.
3 010 int	27,32112	Abril 4000	00,00
Pequeñ.	27,32112	Agosto 2000	00,00
Fin de corte.	27,35	Marzo 1855	00,00
Fin próximo.	00,00	Julio 2000	00,00
3 por 100 ext.	00,00	Obras públics	86,00
Amortiza al 2.	CO HALL	Ferro-Carrils	
Idem exterior.	(0,00	2000	54,99
Deuda Perpét.	00,00	Id. 20000	54,60
Bonos Tesoro.	101,00	Alar à Santan	00,00
R. de la C. D.	99,90	Banco de Es	435,00
Céd. hip 7	00,00	Id. Castilla	181,00
Id. al 6	00,00	Id. C. obl	00,00
O. Banco y Te	The second		
soro. ser. int.	00,00	Cambios.	
ld. exterior.	00,00		
Obligacio. Ad.		L. a 90 dias f.	48,10
		P. á 8 dias vi.	5,2112
Carpeta B. Hip.	102,25	Habana	00,00
т. с	102,20	Puerto Rico	00,00
		Filipinas	00,00

ULTIMA HORA.

Servicio particular de LA LEALTAD.

Paris 14.—El Sr. Gambetta, segun aseguran sus amigos, está firmemente resuelto, conforme indicó ayer al presidente de la República, á no decidirse á formar Gabinete, mientras no recaiga votacion sobre los importantes debates que se esperan al reunirse

las Cámaras. Londres 14.—Correspondencias de Irlanda aseguran que la prision de Parnell ha producido grande agitacion en aquel pais, y que se preparan enérgicas protestas, hallándosa aquél revestido con la investidura de dipu-

Se han tomado precauciones militares en diversos asuntos.

Se consideran inminentes nuevos desór-Paris 14.—Coméntanse mucho los asertos de diferentes corresponsales alemanes, insistiendo que à fines de setiembre último estuvo

Gambetta de incógnito en Alemania, cele-

brando una conferencia con el principe de Bismark. Al resultado de esta conferencia atribuyen algunos el propósito del Sr. Gambetta de aceptar el encargo de formar Gabinete, si las primeras resoluciones de la Cámara prueban

que dicho hombre politico dispone de una mayoria numerosa y resuelta.

Madrid 15, 7-45 n.

Senado. - El Sr. Beranger ha hecho declaraciones dinásticas. Se ha reunido la comision del ferro-carril Noguera Pallaresa, acordando no poner dificultades para que pase por Canfrac.

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100					27.22
Exterior			-	-	28'90
Bonos del Tesoro					101'90
Subven, de ferro-carriles.					
Cámbio sobre Londres				100	48'00
ld. sobre Paris	5	1	100	- 47	5'05

Imp. de Juan Guix, Cofradia de los Sastres, 8 frente al jardin de Roca.

Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de agricultura.

Composicion

» D. Francisco Castell, profesor auxiliar de la Facultad de medicina,

CARGAMENTO POR VAPOR VALENCIA.

Sulfato de cal, magnesia, sosa y otros minerales. 23,94

Precio: Por 100 kilógramos 120 rs. 4,47 p. %

Los pedidos se dirigirán á los únicos introductores en España, señores

Depósito central para la venta, er el camino del Grao, próximo al Óvalo.

JARABE DE IODURO DE HIERRO

INALTERABLE DE SANCHEZ

Botica y laboratorio quimico, calle de Cuarte, Valencia.

mente este precioso medicamento para la curación de las afecciones

cloróicas, escrofulosas, tuberculosas, la leucorrea, amenorrea, etc.

mando la atencion de ilustrados medicos por sus excelentes condi-

ciones de preparacion, por las numerosas curaciones que diaria-

mente se obtienen con él, y por el económico precio á que se es-

Detenidas observaciones han demostrado á los hombres de cien-

cia, que el «Jarabe de ioduro de hierro inalterable de Sanchez» es

un medicamento de virtudes bien confirmadas y muy superior à to-

Cada cucharada contiene 10 centigramos de ioduro ferroso. - Pre-

En corroboracion de lo apreciable de este preparado y prescin-

diendo de numerosos certificados facultativos, trascribimos á conti-

nuacion el concepto que ha merecido à «El Boletin del Instituto

Médico Valenciano» y à «La Crónica Médica», publicaciones ambas

que ven la luz pública en esta capital, que gozar de justa reputa-

cion en el mundo médico y cuya competencia y autoridad es conoci-

De entre los varios preparados de hierro que en nuestra práctica

utilizamos, hemos obtenido buenos resultados del jarabe de ioduro

de hierro inalterable que prepara el modesto farmacéutico D. Rosen-

Nuestra enhorabuena al espresado señor y nuestra recomendacion

Tenemos una verdadera satisfaccion en recomendar à nuestros

ilustrados comprofesores el jarabe de ioduro de hierro, preparado

por el modesto é ilustrado farmacéutico D. Rosendo Sanchez. Con-

feccionado por un método especial de dicho señor, permanece com-

pletamente inalterable, y llena con ventaja todas las indicaciones

de los demás preparados ferruginosos. Sus propiedades físicas per-

miten su administracion á las personas de mas delicado gusto, y

en especial à los niños, en los que con tanta frecuencia está indi-

Calidad y precio unificados.

y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dósis repetidos análisis hechos por los señores

Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura.

PRECIOS de 30.000 kilógramos arriba, 125 rs. los 100 kilógramos.

Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.

Dr. D. Francisco Castell, profesor ausiliar de la facul-

Trénor y Compania.

CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoniaco.

Al contado, tomando el guano en la báscula.

El «Boletin del Instituto Medico Valenciano» dice:

El «Jarabe de ioduro de hierro inalterable de Sanchez», está lla-

Las notabilidades médicas de todos los paises recemiendan eficaz-

Carreres y Carreras, calle D. Juan de Villarrasa, 17.

das las preparaciones de bierro del extranjero.

cio: 10 rs. botella.

da y respetadaen toda Europa.

La «Crónica Médica».

tad de Ciencias.

do Sanchez, establecido en esta ciudad.

à los profesores que gusten ensayarle.»

PUBLICIDAD EXTRANJERA.

D. C. A. Saavedra, Director propietario de la Agencia franco hispano-portuguesa, es el primero que tuvo el honor y valor, hace 36 años de iniciar en España la publicidad extranjera; y decimos valor, porque las comunicaciones eran entonces largas y costos. simas (el correo exigia cinco francos por carta, de Paris à Madrid; la entirada en España de las especialidades extranjeras estaba prohibida, etc., etc.), y debe recordar que conservar y conservar y merced á sus tratados firmes, el derecho exclusivo de insertar las decidido el Sr. Saavedra a completar cada dia mas sus arriendos extranjeros, que cumpliros ni los admitirán, sino por conducto de dicha Agencia.

Decidido el Sr. Saavedra a completar cada dia mas sus arriendos extranjeros, que cumpliro los admitirán, sino por conducto de dicha Agencia.

Con capitales sufficientes, el concurso de Sus dos hijos y sus administraciones de Paris y Madrid, familiarizadas hace largos años con la publicidad, desafia á toda competencia, tanto mas, cuanto que sus tarifas realmente bajas y pagadas parte en mercancias, en concordancia sicupre cen la población y consumo de España, no son onerosas para los anunciantes.

Los diacios españoles han recibido de D. C. A. Saavedra, desde 1845, millones y millones de reales por los anuncios extranjeros. Mas, mucho mas, recibirán en lo sucesivo. El pasado garantiza el porvenir.

Casa Central, Paris, 55, rue Taitbom. Sucursal, Madrid, 31, calle del Sordo.

PERIODICOS POLITICOS.

Madrid. " " " " " " " " " " " " " "	Conservador. Correo Militar. Correspondencia Ilustrada. E poca. Fénix. Iberia. Popular. Siglo Futuro. Tiempo.	Badajoz. Barcelona. Bilbao Burgos. Cádiz. Ciudad Real. Cordoba.	Crónica de Cádiz.	S. Sebastian. Santander. Sevilla Valencia. Villadolid	Lealtad.	Braga. Coimbra.	PORTUGAL. Diario ilustrado. Revolucas. Campeas des provincias. Commercio do Meinho. Eribuno Popular. Echo do Lima. Jornal do Porto.
--------------------------------------	---	---	-------------------	---	----------	--------------------	--

PERIODICOS DE MEDICINA.

Zaragoza Diario de Zaragoza.

Madrid. Biblioteca Médico Quir Boletia oficial de la Aca Correspondencia Médic Farmacia Española. Genio Médico.	ademia.	» Cádiz.	Independencia Médica. Gaceta médica Catalana. Revista de Ciencias Médica. Crónica Oftalmológica. Revista Médico Quirúrgica.	Granada. Jaen. Santiago.	Andalucia Médica. Prensa Médica. Boletin de Medicina. Lecciones Clínicas. Gaceta Médica.
UANO FIGURIALISMO COPROS CALIDAD GARANTIZADA. NTIENE, SEGUN ANALISIS HECHOS POR LOS AEÑORES	Depósito	REG Dr S bre todos la a firma d s en MADR y R	le de abusos	ATOCHA	A los fumadores en gadas del Eucaliptus, cuyo árbol del EUCAI IPTUS GLO los órganos respiratori jeros. A quien no le sea gralatilizará, conservando Este papel se espend Depósito general, Jos
WILLIAM, SEGULA WILLIAMS TERRITORS THE PART THE PART OF THE PART O	Control of the last of the las				

Granada. Lealtad.

TRANSPORM A TEN A TO A TO WELL OF A

DE LA THINIDAD, DEL DES. OUESADA.

Esta casa, acreditada sobre las demás, por la esmerada elaboracion de los jarabes, tanto en los medicinales, cuyos milagrosos efectos atestigua el inmenso público que de ellos se sirve, cuanto en los de recreo, por su equidad y grato paladar, por su notable concentracion y por su trasparencia y hermoso brillo, debidos al mas puro y rico de los azúcares, sigue confeccionando diariamente un número considerable de bote-

ı	llas, de forma elegante y cabida	de o	cho onzas.	
ı	Entre otros, se preparan los			
ļ	De aceite de higado de ba-	1	De horchata de chufas 3	1
Į	color P	P	» huevos	Here's
ļ	» acónito 3	1459	» largavida 8	100
ľ	» adormideras 3	1	la lechuga. 3	1
ı	» agráz	Y	a limon	1
ļ	» achicorias	100	» lignen islandico ?	
ļ	» agenjos 3	1	malvahisco 9	
5	» azufaifas		» mático.	-
ı	» azahar	A	» membrillo 9	8
į	acónito. acónito. adormideras. agráz. achicorias. agenjos. agenjos. azufaifas. azahar. brea. canchalagua. carragahen.		w moras.	
ì	» canchalagua 3		" narania	1000
١	» carragahen 2		» id. amarga.	1000
ı	" cidra		 naranja. id. amarga. peonía. 2 3 2 	1
I	» carragahen	NIS	De horchata de chufas. 3 "huevos. 5 "largavida. 8 "lechuga. 3 "limon. 2 "liquen islándico. 2 "malvabisco. 2 "mático. 8 "membrillo. 2 "moras. 2 "noras. 2 "noras. 3 "peonía. 3 "peonía. 3 "pino y gayuba. 8 "ponche con ron Jamaica 4	NIS
İ	w cinogiosa.	~	» ponche con ron Jamaica 4	A CONTRACTOR OF THE PERSON NAMED IN
۱	» citrato de hierro. 4 » colchico. 3	CA	ponche con ron Jamaica 4 puntas de espárrago. 3 quina. 5 ratanía. 5 rábano. 5 id. yodado. 8 rob Laffect eur. 5	CASCO
l	» colchico 3	S	» quina 5	15
ı	» culantrillo 2	SCO	» ratania.	18
ı	" cloral 5	0	» ratania	
ı	" digital Laberonie 8		» id. yodado 8	1
i	v culantrillo. 2 v cloral . 5 v digital Laberonie. 8 v Dulcamara. 2 v escorzonera. 2		" rob Laffecteur 5	100
۱	» escorzonera 2			
å	» de Flhon 5		» sen 2	1000
	» iresa 3		» sen 2 » tolú 3 » valeriana 3 » vermifugo 5 » yoduro de azufre 5	100
	» genciana 3		» valeriana	100
	goma. 2		vermifugo 5	1
	» granada 2		» yoduro de azufre 5	1
	» horchata almendras. 3		» id. de hierro 5	
	w id. de id. con limon 2		id de potess	

En esta oficina se preparan tambien todas cuantas fórmulas extranjeras de jarabes se conocen, y diversidad de productos químicos de acrisolada elaboracion, para medicina y fotografía.

» id. de id. con limon. . 3

> id. de arroz. . . 3

Farmacia del Dr. Quesada, plaza de la Merced, núm. 7 (junto al Merca-

» id. de potasa. . . . 3

» zarzaparrilla... 2

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del higado y del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazon y de los riñones. La debilidad, tanto física como mental, proviniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género, desaparece rapidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillossas Pildoras de Holloway, las cuales restableces la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curauvas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jovenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway.

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las asecciones cutaneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsamica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los canceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, enlin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpeci miento del bigado, indigestiones, gota o reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando à este irresistible Ungueuto y frotando con él las partes afectas. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias, que desde el memento en que penetra la sangre, forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda particula morbosa. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo

que se emplea el Unguento. Las cajas de Pildoras y botes de Ungue o van acompañados do amplias instrucciones en españoi relativas a nado de usar los medicamentes.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Vendedores en Valencia: Botica de D. José Andrés Fabia, frente al caballito de San Martin; D. Ramon Rives, Mercado, 40; D. José Garcia, Congregacion, 72. - Depósito principal, D. Demingo Roncal, plaza de la Constitucion, núm. 8.

general, y à los delicados del pecho en particular, se les recomienda el papelde fumer del sol es llamado en muchos países «el árbol de la salud»; este papel, confeccionado conel jugo OBULUS como se nota en el gusto y aroma que exhala, produce escelentes resultados es prios; su uso constante está recomendado por reputados facultativos españoles y extran.

grato el aroma que despide, puede ponerle al contacto del aire por un poco tiempo y se vo-

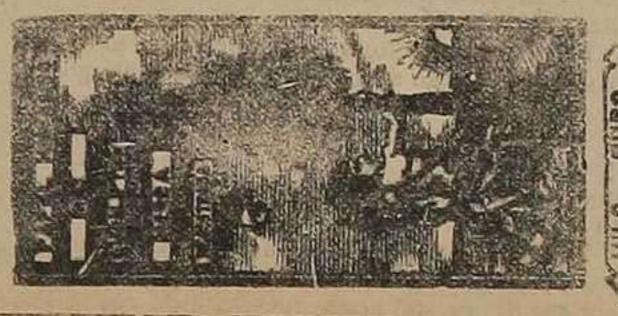
nde en los estancos tiendas de papelería y especiería. José Boscá y Cortés, Santa Teresa, 37, Valencia. s libros llevan en colores la siguiente marca

Valencia. Crónica Médica.

PORTUGAL.

Correio Medico.

Zaragoza. Clínica.





La Brea Bálsamo de Tolú

y Sávia de Pino Marítimo

son los medicamentos con mas frecuencia empleados en la medicina moderna, bajo la forma de licor, jarabe, pildoras ó pastil as, para combatir la tos, resfriados, bronquitis, coqueluche, catarro pulmonar y de la vejiga, leucorreas, tisis, enfermedades del aparato digestivo, afecciones de la piel, etc. Y de ahí que el

Licor de Brea con Bálsamo de Tolú y Sávia de Pino de COSTAS,

constituye un precioso y eficacísimo remedio contra dichas dolencias, inmensamente mas util y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Médicos distinguidos aprecian en mucho este escelente preparado, que ri une en si las virtudes de aquellas tres sustancias. Se diferencia del ficor de Guyot por ser mas aromático, en razon al bálsamo Tolú que contiene, y algo

mas amargo por la sávia de pino que consigo lleva.—Frasco 10 18.

De venta: En Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina. - Castellon, Fabregat, Alcoy, Monilor. - Denia, Milla y Comerma. Segorbe, Montesinos. Jativa, Fabra. - Teruel, Fortea, Requena, Gil. - Pedreguer, Losta. - Utiel, Lacuesta. - Pego, Pascual - Y en otras muchas farmacias de

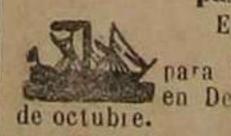
CARIDAD.

En la calle de Ensendra, nom 8, 8. a puerta encontrarán las personas caritativas donde ejercerla cumplidamente en un honrado matrimonio eon dos niños de corta edad, que están en una de plorable mi-



Taller de Igual, Lapidario. En este acreditado taller, se encuentra un buen surtido de lápidas del pais, Bélgica é Italia, en especialidad en alto y bajo relieve. Comedias, 16, Valencia.

BUQUES DE VAPOR Temporada de embarques de



EL VENETIA para Loudres cargará Dania hacia el 17



EL ITALIA

para Londres cargará en Denia hácia el 21 de

Para carga y otros informes dirigirse en Valencia á los Sres. Dart y Compañía, plaza de Calatrava, 2, entresuelo.

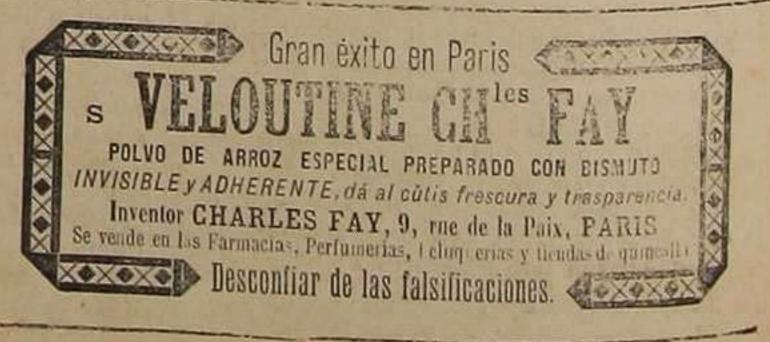
led Denia, D. Agustin Agentes Aranda.



AGUA DE LOECHES

MARGARITA.

PREMIADA CON MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878. Está muy acreditada, hace ya veinte años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sifiles, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digostiones dificiles, infartos del higado, bazo y mesenterio, ictencia, y regularizan la manstruacion. Cada botella cuesta en Madrid, 4 rs.rie; provincias à proporcion. Es el purgante mas barato, suave y elcaz. Los baños de esas aguas son magnificos, y producen curas sorprendentes Están abiertos del 15 de junio al 15 setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan i cuartos



LICOR DE BREA CON QUINA

del Dr. Quesada.

No hay palabras con que espresar los buenos resultados de la mezola de estos grandes agentes ó modificadores de las mucosas. En todo género de afecciones del pecho; en las del estémago, donde a otra sustancia que entone del as irritaciones de las mucosas, hace falta mente con la quina: les micho órgano, consiguiéndose inmejorable mente con la quina; los mismos ó mejores resultados dá en las enfermedades de los organos genito-urinarios, como blenorragia crónica en el hombre; flujos leucorréicos (flores blancas) en la mujer, etc. En estas afecen Jábea, Sres. Albi y Ca- ciones sus efectos son maravillosos; así lo atestiguan gran número de médicos especialistas. Pidanse estensos catálogos gratis. Frasco, 6 rs.

Farmacia y Jarabería de la Trinidad, plaza de la Merced, núm. 7.

PRECIOS

Año I.

IN SEMINARIO D. D. Francisco Ge

ejusdem Seminar

ineunte cursu acad

accep

ac lab Qui Si quid umquam libet oratorem præp rum ut cum maxim quæ nos circumstan sis. Conventus eteni rum omnigena docti ad dicendum amplis mum præsentia tua ita videntur at comi

aptissima, ut vel in bus contremiscat, no En quare reluctar dudum oblatum ho ni benevolentia ves spectata mihi foret. hodiernus dies, in nus, doctissimum a batur, cujus dignita cas legiones compa nes instrueret, nui literaria arma capes gios nempe adoleso digné vobis adhor orator atque his re in hac augusta sole gitatum, aut tam s guod non ineptum

Nihilominus, cui cultatis præcipuum designato pendeat, in proponenda qui rem academicum p non sponte delata oblata prorsus ocu Itaque, cum elo

hoc Centrali Semin exerceam, nihil at aut vestra frequen congruentius exist te ipsius eloquentia træ Religionis proj tuerem. Quod argument

vellem tironibus r unquam tempore tiusmodi præstan Ergo adeste a sicut adestis corp vestraque fretus

faciam. Summus ille re rator Deus, nullo mantibus distinxi cognitione, quibu suum ultimum a rúm has interqu facillime norit historias obiter e

Et re quidem dignitas et præst dio dignosci po atque ad illa tem gentium multitu more dispersa, n connubiorum v rum sanctilale iquot ubique sce potest quin tolo rescat quisquis mos truculenta obscœnis illorun runtur. Propias ribus uti promis re parentes.... A mune scelerum irritamentum, u

tiorum omnium Jam veró: in nam potuit pert formare aut no suadere? quidna belluina vivend vilem cultum alia profecto re mina dicendi fa penu et sentent minum aures quasi catenis in se rapiat et dec Sic, pro mor

rimo loco: «Silvestres he Cædibus et vict Dictus ob hoc le Dictus et Ampl Saxa movere si Ducere quo vel Exinde fact antiquitatis po de cœlo delap fuerint. Testis

periunt comi cervicibus im nus in cujus l ta fuit. Testis Deam sessita quám ex suga populus exci frequens circ flos eloquenti tis Cicero qui mum quem a consularia or

(1) Art.